Logroño. Año XLII. Núm. 13.194

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 1, BAJOS.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten
Anuncios a precios convencionales
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Miércoles, 5 de marzo de 1930

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, 1'00 pesetas al mes
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por contesionado, 6'50.
Extranjero, un año, 56 pesetas
Repúblicas hispano-americanas 30
Se considera que continúa suscrito al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración
Número suelto, 10 céntimos.

El señor

D. ISIDRO BERGASA MUÑOZ

falleció en el día de ayer, a los 80 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña María-Concepción, doña Peregrinación y don Fernando; hijos políticos doña Rufina Gómara, don Urbano Ruiz de la Torre, don Matías Garnica, don José Martín López, doña Aurelia Gallego y doña Patrocinio Izquierdo; hermanos doña Isabel y don Hipólito; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amistades asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les vivirán eternamente agradecidos.

Logroño, 5 de marzo de 1930

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.-- HOY, miércoles, a las ONCE.
CONDUCCION DEL CADAVER.-- A las DOCE.
IGLESIA PARROQUIAL.-- Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA.-- General Vara de Rey, número 13.

No se reparten esquelas **La familia no recibe en este día**

Pompas Fúnebres Pastrana

INFORMACIONES COMENTADAS

Mentidero de Madrid, decidnos: ¿Quién mató al Conde...?

Un gran periodista, de clara visión y entonado estilo, Joaquín Adán, ha escrito en «El Noticiero Bilbaíno» un bello artículo preguntando al mentidero madrileño quién acabó con la Dictadura. Para él no han sido los militares descontentos ni los estudiantes alborotados, los triunfadores inconocidos. «Han sido,—dice,—el esfuerzo democrático, los partidos de rebelión, quienes han triunfado», si bien nuestros revolucionarios son también triunfadores inconocidos «porque, aunque se muestran bien visibles ahora, nadie recuerda haberlos visto en el peligro de la escaramuza.»

Quisiera yo completar un poco esa certera información, no dejando escapar esta ocasión propicia para ilustrar este período del viejo régimen español, del vetustísimo régimen español, que ha sido la llamada Dictadura.

Es ya de pública notoriedad que una conjuración de fuerzas situadas en Andalucía, que amenazaba desatarse en rebelión armada, ha servido de pretexto para poner término a una situación política, que creía que no había terminado su misión providencial y que aseguraba, además, creer que toda España, salvo una patulea de malos españoles, la apoyaba y sostenía. ¿Cómo se rindieron ante el dudoso anuncio de una rebelión quienes habían afrontado rebeliones efectivas? Bien se advierte la inanidad del supuesto éxito de tales conjuras. Ya en tiempos de Isabel II se las armaba semejantes y tardaron treinta y cinco años en lograr un prevalecimiento definitivo; desde el 29 de septiembre de 1833, en que muere Fernando VII, en su lecho augusto, sin que le inquieten más que los remordimientos de su conciencia, que parece ser que se le despertó en la agonía, hasta el 18 de septiembre de 1868, en que se subleva la escuadra anclada en Cádiz.

Treinta y cinco años más o menos apacibles, hubiera durado esta pasada restauración del absolutismo, si no le hubiera puesto su veto una fuerza nueva que influye hoy en la vida de las naciones con más efectivo poder que todos los que cuenta y reconoce la Constitución. ¿Cómo se llama este poder que rije, no ya a España, sino al mundo? Al paso, en los diálogos de las gentes, en la prosa de los periódicos, en el argot burocrático suele dársele distintos nombres, todos ellos incompletos: se le llama las finanzas, la banca, la especulación, la bolsa. Decid «el dinero» y diréis bastante. El dinero sin patria; el dinero que había venido de diversas naciones a emboscarse en los bancos para duplicarse y quintuplicarse y el dinero sin patria también, aunque propiedad de españoles, que temeroso y codicioso al par, se había trasladado a las bancas inglesas y yanquis, cuando encuentra Estados débiles que se le rinden y se le entregan, tiene una política sorprendente: coge al Estado, lo exprime como un limón y cuando ya no suelta zumo, lo tira. Y este ha sido el caso presente.

La historia de la pasada Dictadura no está en las notas que salían de la Presidencia; en las fiscalizaciones calomardescas de Gobernación; en la tiranía arbitraria de la censura en que unos hombres se arrogaban el fuero de recortar, mutilar y suprimir el pensamiento ageno, en la crápula de segundores mendigos de favor. La historia de la Dictadura está en esos cinco mil millones y pico aumentados en la Deuda, está en las concesiones de negocios desde el arrendamiento de las salinas de Torrevieja hasta la creación del consorcio almadrabero; esta en los monopolios creados desde los teléfonos a los petróleos; está en la prodigalidad con que se contrata con la Trasatlántica, con que se subastan ferrocarriles y se toma una participación en los que ya existían; está en la liberalidad con que el Estado avala emisiones y se hace solidario de administraciones en que no interviene; está en la creación de bancos cuya vida artificial va ligada a la vida misma del Estado; está en el grifo sin comador de que ya hablara Maura... Así manaba zumo el limón; lo manaba sin cuento y sin responsabilidad, y entre tanto, todo era alegría y aplausos y vítores y apoyos y cooperación. Un día, al fin, tras la celada, que igualmente se había tendido a Francia y en la que perdieron allí los seiscientos millones de francos oro del empréstito Morgan, el limón exprimido, exhausto no dejó caer una sola gota de su jugo...

El dinero comenzó a llamarse a engaño. Lo oisteis vociferar en los periódicos yanquis e ingleses; vociferó, acaso, también en los salones de alguna embajada. Nada de aplazamientos para liquidar; nada de pagarés, bonos o títulos de deuda, sino oro contante y sonante se quería. En España había oro almacenado en los sótanos del Banco de España y se pedía este oro. ¿Qué gobierno dictatorial era éste que no se atrevía a violentar la negativa del Banco a disminuir sus reservas? Un arbitrista imaginó entonces la operación postrera de la loca inflación crediticia en que vivíamos. Y se apeló a la llamada banca privada, invocando para obligarla el nombre de la Patria. Pero, como esta banca no tenía el oro que se le exigía, se le pidió, se le autorizó, se le ordenó que hiciera giros en descubierto sobre Londres que se descontarían en Madrid. ¿Hubo crisol de alquinista que inventara en prodigio semejante un oro inexistente?

Pero esto era harto arriesgado. El dinero vió que corrían peligro sus ganancias y creó el trance de la crisis. Se creyó que arrojando un ministro a la voracidad financiera se calmaría su iracundia, pero no; no. Se pedía un período de orden; una consolidación y legalización y coordinación de los nuevos intereses creados; una fortificación de los pesupuestos para que puedan soportar la carga creada... Entre tanto, políticos, urdid conjuras, hablad de Constitución y soberanía nacional, organizad partidos, discutid sobre la forma de gobierno, arrogaos el papel de triunfadores conocidos o inconocidos, pero haced el recuento: ocho o nueve mil millones de Deuda entre el Estado, los Municipios, los consorcios ferroviarios, hidrográficos y navieros; dos grandes monopolios y varios pequeños; la peseta depreciada; la vida encarecida... ¿Quién es el vencedor? ¿Dón de está la soberanía nacional, compañero, gran periodista Joaquín Adán?

DIONISIO PEREZ.

(Prohibida la reproducción)

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 4.—Varias horas.

EXTRACTOS DE PRENSA

«A B C», en su edición de esta mañana, aplaude el anuncio del Gobierno de mantener el orden público, pero lamenta el alcance que puede tener esta medida como detención en el camino hacia la normalidad.

Quisiéramos más—dice—que no se reprodujera lo ocurrido antes del año 22, que fué causa del golpe de Estado y también quisiéramos evitar la confusión lamentable de libertad con libertinaje.

El orden y la autoridad—dice luego—son compatibles con todos los derechos ciudadanos. El freno está en la ley que garantiza, y no puede intentarse impunemente propagandas y ataques sin inmediata sanción. Con plena libertad y máxima responsabilidad será posible ir tan pronto como el censo electoral se rectifique a elecciones generales para que se restablezca la soberanía nacional.

* * *

«El Socialista» contesta a «El Debate» diciendo que éste se irrita por la campaña iniciada por los socialistas en el Ayuntamiento de Madrid. Después de varias consideraciones dice el colega que más tarde o más temprano se ampliará la política socialista en todos los Ayuntamientos de España, como lo está ya en las capitales cultas de Europa.

* * *

«El Imparcial» publica un artículo de elevados tonos monárquicos, exhortando a los hombres de paz—dice—a la unión más estrecha.

* * *

«El Sol» dice que ni el discurso de Sánchez Guerra ni las algaradas callejeras justifican una medida tan grave como la paralización de la marcha hacia la normalidad constitucional.

* * *

Después de otros párrafos expresa que después del período de la dictadura sería conveniente que el Gobierno no hiciera uso del margen anticonstitucional que todavía no disfrutamos y que ha de demostrar que con solo la ley tiene bastante para gobernar con orden y hacer resurgir el crédito de la ley.

Pregunta si es que el Gobierno cree hacer el restablecimiento de la normalidad sin resistir un discurso antimonárquico y unos gritos subversivos.

Eso es—agrega—un contratiempo, pero también lo es para el país el no encontrar en el Gobierno capacidad para ese esfuerzo.

LA ENTREVISTA DEL CONDE DE LA MORTERA CON DON SANTIAGO ALBA

Regresó de París el señor conde de la Mortera después de haber conferenciado allí con don Santiago Alba, aquien transmitió ciertas altas indicaciones.

Parece que el señor Alba, a pesar del requerimiento transmitido por el señor Maura, insiste en no volver a España, mientras no se restablezcan de modo completo las garantías constitucionales y, por consiguiente la libertad de Prensa.

NUEVO PARTIDO

Se han iniciado gestiones para organizar un nuevo partido de reconstrucción nacional, cuya presidencia le será ofrecida al conde de Guadalhorce.

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Hígado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
General Zurbano, núm. 3

En el Consejo de ministros celebrado ayer se tomaron importantes acuerdos

Madrid, 4.—Varias horas.

A LA ENTRADA

A las seis y cuarto llegó a la Presidencia el general Berenguer. Dijo a los periodistas que acudía temprano, para despachar con el subsecretario y jefes de la Presidencia.

Se le preguntó qué noticias tenía del estado del general Weyler y dijo que cuando estuvo esta mañana en el domicilio del enfermo, se encontraba la enfermedad estacionaria.

A las siete de la tarde llegaron a la Presidencia los ministros y no hicieron ninguna manifestación.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las diez menos cuarto.

Los ministros se limitaron a decir que todo estaba en la nota oficiosa.

El presidente manifestó que el Consejo había sido administrativo; mucha naranja, mucho vino y algo del Ministerio de Economía.

LA NOTA OFICIOSA

La nota facilitada de lo tratado en Consejo, dice así:

«Hacienda.—Se autoriza a los fabricantes de destilación y rectificación de alcoholes, la abstención simultánea de los procedentes del vino, del orujo, de la uva y de los demás residuos de la vinificación.

Las fábricas de destilación y rectificación de alcoholes neutros, como asimismo las de aguardientes compuestos y licores, podrán desnaturalizar en la misma fábrica los productos denominados «cabezas» y «colas», hasta el seis por ciento de la producción total.

Marina.—Sacando a concurso la adquisición de paravanes para un acorazado y dos cruceros.

Expediente relativo a la pérdida del vapor mercante «Serantes», durante la guerra mundial.

El Consejo aprobó las bases de que dió cuenta el ministro de Economía, para la reorganización de los servicios de Abastos, que, en lo sucesivo, pasarán a desaparecer de la Dirección general de Agricultura, encomendando a los Ayuntamientos la política de Abastos con arreglo a lo que dispone la legislación municipal.

En los Gobiernos civiles se crearán las secciones de Economía Nacional, con supresión de las actuales Juntas Provinciales de Abastos, y el Ministerio tendrá la alta inspección, mediante la formación de estadísticas de producción y consumo y el estudio del coste de los artículos de primera necesidad, con la debida autorización para su distribución, circulación y regulación de precios, incautaciones y decomisos y modificaciones arancelarias, cuando las circunstancias del mercado lo exijan; actuando como organismo meramente consultivo la Junta Central.

Para estos servicios se formará una plantilla, que integrarán los actuales funcionarios de la Administración civil del Estado, afectos hoy a la Junta Central y provinciales.

Trabajo y Previsión. Dió cuenta de la petición formulada por los representantes de las compañías navieras dedicadas al transporte de emigrantes, para contar con representantes en la Junta Central de Emigración; representantes que tenían en el antiguo Consejo de Emigración.

El Consejo estimó atendible la petición, que se regulará en términos de justicia.

Igualmente se estimó la petición de esas mismas compañías, de una razonable reducción del cánon que abonan y cuyo importe se destina a finalidades sociales de protección al emigrante.

Los demás ministros dieron cuenta de distintos expedientes de trámite.»

AMPLIACION DEL CONSEJO

Comenzó el Consejo dando cuenta Berenguer de su entrevista con Melquiades Alvarez, en los términos ya conocidos.

El Gobierno examinó la situación política, ratificándose el criterio expuesto anteriormente sobre propagandas políticas.

Se habló de la baja de la peseta, atribuyéndola el ministro de Hacienda a la situación del Tesoro y a los rumores circulados estos días en el extranjero.

Argüelles anunció que en breve dará una nota sobre la liquidación del presupuesto, que lleva muy avanzada. Cree que después de conocerse las cifras exactas y de exponer sus propósitos de reducción, la situación del mercado valutario mejorará notablemente.

Se estudiaron después las peticiones de la Asamblea de viticultores, encontrándolas razonables y justas. Se les concede autorización para destilar en sus alambiques, con lo cual se aliviará la crisis actual, motivada por la ley francesa sobre importación de nuestros vinos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado de la huelga de Sagunto, diciendo que se han reintegrado al trabajo numerosos obreros, y esperándose que pronto quede el conflicto resuelto totalmente.

Desmintió el ministro la supuesta

huelga general en Valencia, declaran lo que el paro está limitado a los ebanistas, y que éstos han hecho ya proposiciones para entrar en arreglo.

El ministro de Trabajo dió cuenta de tener adelantado el estudio del Reglamento de subsidio a familias numerosas, dándole mayor equidad, pero sin aumento alguno en el presupuesto.

El ministro de Fomento dió cuenta de la petición formulada por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, para que se le autorice a emitir un empréstito.

El Consejo acordó denegar la petición.

También trató el Consejo de algunos expedientes de obras en los puertos y carreteras, cuyos trabajos han comenzado ya. El ministro expuso su propósito de mantener irreductible el cirterio de ir a la supresión de toda clase de gastos innecesarios.

Matos, pidió y obtuvo el asentimiento del Gobierno, para la celebración de un Consejo de Ministros extraordinario que se celebraría en la semana próxima y que se dedicará exclusivamente a asuntos de su Departamento.

Desde luego tendrá excepcional importancia.

El ministro de Economía, dió cuenta al Consejo del problema naranjero, que cree de fácil solución, puesto que se trata de un problema de presentación y no de calidad.

La naranja española es la mejor que concurre a Inglaterra y por ello hay que presentarla bien.

Este año, la exportación ha sido regular y a muy buenos precios, debido a la elevación de la libra.

El ministro cree que una selección de la naranja española sería acertadísimo.

También habló el ministro de Economía del decreto de Abastos, diciendo que éste obedece a que todo problema de abastos, desde 1915, va ligado con la política y con la policía de Abastos.

En virtud del decreto aprobado, la policía de Abastos vuelve a los Ayuntamientos. Respecto a los consorcios, la ley no les afecta, puesto que fueron creados por R. O. los existentes. El Gobierno estudiará si conviene acoplarlos o suprimirlos.

A partir de este decreto, la Dirección de Abastos pasará a Agricultura, y el Comercio exterior e interior a la Dirección de Aranceles, que desempeña la subsecretaría.

Respecto a las plantillas es asunto que tiene muy adelantado. Ha costado gran esfuerzo por la cantidad de empleados de otros departamentos adscritos a éste y por el acoplamiento de los servicios.

El ministro de Economía presidirá la Comisión mixta del aceite, que se reunirá en el Ministerio, en la que exportadores y productores expondrán la situación de esa industria para que el Gobierno busque la solución al problema.

Se acordó reducir a una representación nacional y a otra etxranjera, las representaciones de los navieros en la Junta Central de Emigración.

La rebaja del cánon que solicitan las compañías navieras y que lo pagan, dedicándolo a la protección de los emigrantes, el Gobierno acordó rebajarlo considerablemente, pero no señaló la cuantía.

El decreto de alquileres que estudia el Gobierno, estimó que no debe llevarse con rapidez, pues la prórroga del mismo está acordada hasta fin de año.

El Gobierno ha desmentido el supuesto viaje del jalifa a Sevilla y Barcelona, así como que el rey se proponga, por ahora, ir a San Sebastián.

Mañana se posesionará de su cargo el nuevo comisario regio de la Banca privada.

El Gobierno tiene el propósito de que la Comisaría del Canal de Isabel II la ocupe un exministro o se cubra conforme al reglamento del Canal.

El señor Matos dió también cuenta a sus compañeros del estado de la Caja ferroviaria, ocupándose de las disponibilidades de la misma.

Antes de celebrar el Consejo extraordinario, repartirá una nota a los ministros, aclaratoria de los puntos que someterá a su consideración.

Las impresiones del ministro de Hacienda en lo que afecta al superávit, no son satisfactorias, especialmente en lo que afecta al presupuesto último, ya que el superávit no existe, porque la mayoría de las atenciones y servicios se hallan malamente dotados, algunos con cantidades irrisorias.

A esto obedece el que pudiera liquidarse el presupuesto con superávit de doscientos millones y a que de los 37 millones consignados en Fomento para carreteras no existan en realidad, viéndose el Consejo de esta noche obligado a autorizar un crédito extraordinario de 28 millones para estas atenciones.

Es inexacto que el general Federico Berenguer se encuentre en París con una misión especial, pues se halla en Madrid.

El Consejo aprobó un proyecto de decreto de Hacienda, por el cual el Gobierno no responderá en lo sucesivo de las obligaciones de Casas Baratas, cuya escritura no responda a las obligaciones exactas del Estado.

Se trató del patrimonio artístico nacional, asunto que dejó iniciado el duque de Alba.

El actual ministro propuso, que el decreto dé las mayores garantías para impedir la salida de obras de Arte y propuso que se haga un catálogo de cuantas existen con intervención del Estado.

El jueves se celebrará Consej de ministros en Palacio.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 4.—Varias horas.

DESPACHO REGIO

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el rey los ministros de Gobernación, Hacienda y el presidente.

Este no hizo manifestación alguna a la salida.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había traído la firma de ascensos y escalas y el nombramiento de presidente del Consejo Superior bancario a favor de don Félix Suárez Inclán.

Adimitiendo la dimisión al señor Corral.

El ministro de la Gobernación también sometió al rey algunos decretos y firma, entre ellos uno aprobado por el Consejo de ministros sobre los derechos de los empleados municipales, en el sentido de que les sirva el tiempo cumplido en el Ejército para su jubilación.

EL MINISTRO DE ESTADO Y LOS PERIODISTAS

Después de mediodía, previa citación del duque de Alba, fueron recibidos los representantes de la Prensa española y extranjera, con los que departió amablemente, al mismo tiempo que les ofreció unas copas de Jerez.

Comenzó la conversación manifestando que no se proponía hacer discursos ,limitándose a brindar por la Prensa.

Después pidió se le formulasen las preguntas que quisiesen.

Uno de los periodistas le habló del funcionamiento de la censura para la Prensa extranjera, haciéndole observar que durante el tiempo de la Dictadura el régimen de previa censura había desaparecido, quedando siempre responsable de la autenticidad de las noticias los corresponsales.

Hace ocho días se ha restablecido aquella con gran perjuicio no ya para los propios corresponsales, sino para el Gobierno, ya que extendiendo esa dificultad en las noticias, pueden enviarse a Hendaya y desde allí a todos los países, sean auténticas o no.

En virtud de esto el periodista, en nombre de todos los demás, recabó la desaparición de dicha censura.

El ministro escuchó con atención y rogó al secretario tomase nota para resolverlo inmediatamente.

No me hagan responsable—dijo—de muchas cosas porque llevo aquí pocos días y no estoy enterado de muchos asuntos.

Otro periodista le preguntó si está acordada ya la combinación diplomática.

Todavía no he tenido tiempo para nada. Primero tuve el sarampión—continuó diciendo— del primer Ministerio donde estuve cinco días recibiendo visitas. Ahora tengo que pasar aquí la segunda. Cuando acabe iremos aprobando y realizando una labor.

Se le preguntó si seguía pensando en el viaje del rey a Lisboa, respondiendo que desde luego, aunque la fecha no está señalada de manera fija, y si no hay nada que impida su realización.

Se le preguntó si se había aplazado o suspendido una conferencia hispano-portuguesa de carácter económico, cuyos trabajos iban bastante adelantados al cesar la Dictadura.

Como les he dicho—respondió—nada hay concretado, porque no estoy enterado de nada de lo correspondiente a este asunto.

—Creo que debo ser sincero y contestar siempre en la forma que lo hago, al contar cosas que no sé.

Dentro de poco me ocuparé de todo y podrá ser más explícito; pero tenemos que aguardar porque, además he de ir a Suiza para arreglar unos asuntos de familia.

Se le preguntó cuándo sería el viaje, contestando:

—Tan pronto como llegue a Madrid el embajador de Francia, al que espero de un día a otro, para asistir a su presentación de credenciales al rey.

Anunció el ministro que estudia la reorganización de la carrera diplomática y consular.

Todo despacio, porque no es política y desconozco los asuntos del Ministerio, pues para ocupar la cartera he interrumpido mi vida normal que, de haber seguido, estaría ahora en Mesopotamia.

FIRMA DE GOBERNACION

Entre los decretos del Ministerio de la Gobernación firmados hoy figuran los siguientes:

Nombrando director general de Administración local con la categoría de jefe superior de Administración civil, a don Miguel Salvador y Carreras.

Nombrando por traslación secretario del Gobierno civil de Guadalajara al jefe de Administración de segunda don Antonio López Monís, que lo era del de Badajoz.

Un decreto haciendo extensiva a todos los obreros y empleados de la provincia y municipios, los beneficios del reglamento del 6 de febrero de 1923, para la aplicación del real decreto de 6 de septiembre de 1925, para los efectos de jubilación, reconociéndoseles los años servidos en el Ejército o en la Armada.

Promoviendo para el empleo de jefe de Telégrafos con 11.000 pesetas de sueldo a don Francisco Estanga.

Idem con 10.000 a don Mariano Inteá.

Concediendo honores a varios señores.

Normas para provisión de plazas de inspectores generales de Sanidad Interior y exterior e instrucciones sanitarias.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breton Herreros, 12

Enfermedades de los ojos
P. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

MEJORAN LOS CONFLICTOS OBREROS

El gobernador civil de Valencia ha comunicado al Gobierno que en la reunión de delegados con la Junta Directiva de ebanistas y similares, ha quedado resuelta la cuestión .

El trabajo ha sido normal en la capital, entrando todos los obreros, y se registraron algunas coacciones que no fueron atendidas.

En la Siderúrgica de Sagunto pidieron ayer trabajo 40 obreros más que de ordinario, y por la tarde, 75, formando un total de 312, que hoy se reintegraron al trabajo, esperándose que lleguen a los 400.

DICE EL SEÑOR MARTOS

El ministro de Fomento ha desmentido que hayan presentado la dimisión, como han publicado algunos periódicos, los directores de ferrocarriles y de Obras Públicas.

Ha dicho también, que continúa estudiando la nueva estructuración de los servicios del Ministerio, con arreglo a sus orientaciones y a las disponibilidades económicas; pero que es una cuestión que requiere mucho estudio.

El Gobierno—añadió—está resuelto a que, por ahora, no se acometan nuevos contratos, pero nada ha decidido sobre paralización de las ya comenzadas. Se adaptarán las obras a las posibilidades económicas del país.

PETICION DE UNOS MAESTROS

Se ha elevado una instancia al ministro de Instrucción, pidiendo que, una vez que sean colocados los maestros y maestras que han obtenido plaza en las recientes oposiciones al Magisterio, las plazas sobrantes se cubran con maestros y maestras del segundo escalafón que no hayan obtenido cero en los ejercicios calificados por las Comisiones centrales.

LA COTIZACION EN BOLSA

En la Bolsa se llegó hoy a cotizar la libra entre banqueros a 42'10 pesetas. La cotización se cerró a 42.

Los francos subieron a 33'80.

Los restantes valores fluctuantes se cotizaron como de costumbre.

LA REORGANIZACION DE COMITES PARITARIOS

La Federación de Sindicatos de obreros Católicos ha dirigido al ministro de Trabajo un escrito en el que pide sean reorganizados los Comités paritarios a fin de evitar la preponderancia en ellos del elemento socialista, y hacer más equitativa la participación de todas las representaciones de la clase trabajadora.

CRUZ CONDE, DESTITUIDO

Se ha publicado hoy una disposición por la que se hace constar que no dimite, sino que se destituye en la delegación del Monopolio de Petróleos de Sevilla al señor Cruz Conde.

EL BALANCE DE FEBRERO,

El subsecretario de Hacienda ha manifestado a los periodistas que las diferencias de los gastos e ingresos en el mes de febrero ha sido de 3.077.706 pesetas en contra del Tesoro.

Una madre previsora tiene siempre a mano un frasco de Jarabe
HIPOFOSFITOS SALUD
El regenerador más activo contra
INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.
No se vende a granel

SENADURIAS VACANTES

Entre las numerosas visitas que recibió el general Berenguer figuran la del oficial mayor del Senado, que fué a comunicarle que existen actualmente sesenta y tres vacantes de senadores vitalicios.

NO HAY NOVEDAD

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que después de habérseles entregado la nota facilitada al Gobierno por su representante en Valencia, nada más tenía que decirles. La tranquilidad es absoluta en toda España.

Manifestó por último que se había autorizado una reunión de obreros en Sagunto, a fin de que se pongan de acuerdo para llegar a una solución.

CONCESION A QUIROGA

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha concedido el Teatro de la Princesa a la artista argentina Camila Quiroga, para dar una función a beneficio de la Ciudad Universitaria.

DE LA «GACETA»

Entre las disposiciones que hoy publica este diario oficial figuran las siguientes:

Concurso de oposiciones de doce plazas de aspirantes al Ministerio fiscal, que se celebrarán con arreglo al reglamento aprobado por real decreto de 4 de noviembre de 1926.

Trasladando la real orden prorrogando hasta el 13 de marzo del año actual, el nombramiento de ingenieros y ayudantes de Montes, en expectación de ingreso, que coadyuvaban a la repoblación forestal.

Emplazando al oficial de Correos don Ramón Gazcumana para entregarle un pliego de cargos por no incorporarse a su destino.

Distribuyendo un crédito para obras de riego entre distintos pantanos y Confederaciones.

Idem para la conservación y funcionamiento de balizas de todas clases, por un total de 131.080 pesetas.

Idem por 200.000 pesetas, para el abastecimiento de señales aisladas.

Disponiendo que la Dirección General de Agricultura se encargue del despacho de asuntos correspondientes a la Sección de Abastos de Dirección General de Comercio, de cuyos asuntos se encargaba el subsecretario de Economía.

También publica la «Gaceta» la firma de Justicia y Cultos, facilitada ayer.

Nombrando al divisionario de Ingenieros de la Armada, en la reserva, don Francisco Díaz, para la Inspección Facultativa del Canal de experiencia para buques.

Nombrando jefe de la Sección de Justicia en el Ministerio de Marina y asesor del ministro, a don Miguel Sánchez Jiménez.

Dando carácter de permanente al Instituto-escuela de Madrid de Segunda Enseñanza .

En la exposición se dice que su labor de ensayo pedagógico ha sido favorablemente enjuiciado por altas personalidades de la Enseñanza.

Se nombrarán profesores en propiedad a cuantos lleven tres años a satisfacción de la Junta de Ampliación de Estudios.

El resto de las vacantes se proveerá en los Institutos nacionales.

INTERESANDOSE POR COSAS DE LA RIOJA

El ministro del Trabajo, recibió, entre otras visitas, la del marqués de Legarda, que fué a interesarle diversas obras públicas que afectan a la Rioja.

BARCELONESAS

BARCELONA.— Han visitado la Exposición los niños enviados por la Junta de la Infancia de Soria y 35 alumnos del Instituto de Zaragoza.

* * *

La Confederación nacional del trabajo ha solicitado del gobernador autorización para celebrar un acto público donde dará cuenta aquella organización de su actuación durante la Dictadura

* * *

En Capitanía general celebraron una entrevista los generales Barrera y Anido, asistiendo a ella el jefe de Policía y el expresidente de la Diputación, conde de Montseny.

La conferencia ha sido muy comentada.

El general Martínez Anido regresó esta noche a Madrid.

* * *

Alfonso Jiménez denunció que un dependiente que tenía, ha desaparecido llevándose, 8.000 pesetas, documentos y un abrigo.

Además sospecha el denunciante que su esposa, ha huido con el citado dependiente.

* * *

Mercedes Rius, denunció a la policía que, de un monedero, echó de menos en un restaurante, alhajas que llevaba envueltas en un papel y que están valoradas en 3.500 pesetas.

* * *

Kerlen Willwelmina Cornelia denunció que en un tranvía le sustrajeron del bolso 1.000 pesetas, 700 francos y otras cantidades en billetes holandeses.

* * *

El Gobernador ha impuesto 1.000 pesetas de multa al semanario «Las Ramblas» por haber publicado un artículo incitando a la rebelión sin haberlo llevado a la censura.

Después de la crisis francesa

MINISTROS EXPULSADOS DEL PARTIDO

PARIS, 4.—El grupo radical y radical socialista ha acordado la expulsión de su partido de los señores Dumesnil y Falcoz, miembros del actual Gobierno.

El grupo de la izquierda social se ha declarado a favor de la tregua propuesta por Tardieu, sin dejar por ello de permanecer fiel a la idea de una amplia concentración republicana.

* * *

Tardieu ha enviado a los prefectos de los cinco departamentos damnificados por las últimas inundaciones una primera remesa de cien mil francos.

* * *

El ministro de Obras Públicas y el subsecretario de Estado han marchado a Montauban y demás lugares perjudicados.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 4.—11 noche.

EL ESTADO DEL MARQUES DE ESTELLA

Las noticias que de París se reciben del estado del general Primo de Rivera, dicen que continúa guardando cama y que los médicos le han recomendado absoluto reposo.

Se cree que dentro de algunos días abandonará el lecho y se trasladará a Alemania, para reponerse totalmente, a régimen en un sanatorio.

FUNERALES A LA MEMORIA DE DATO

Organizados y costeados por el Círculo liberal-conservador, el día ocho se celebrarán funerales por el alma de don Eduardo Dato.

EL CARNAVAL EN MADRID

El martes de Carnaval ha sido tan deslucido como el domingo y lunes.

UN GLOBO SOBRE MADRID

Hoy voló sobre Madrid un globo esférico, pilotado por el capitán Gisber.

La bonanza del tiempo hizo que el globo se mantuviera mucho tiempo, a bastante altura, sobre la Puerta del Sol.

A última hora de la tarde no se tenía noticias de que hubiera aterrizado.

WEYLER CONTINUA GRAVE

A última hora de esta tarde se nos dijo en casa del general Weyler que éste continuaba en el mismo estado de gravedad sin tendencia a empeorar.

También se nos dijo que dentro de unas horas iba a celebrarse consulta de médicos.

Continúan interesándose por el estado del enfermo, los reyes, el Gobierno y numerosas personas civiles y militares.

SE CAE DE UN BALCON Y SE HIERE GRAVEMENTE

En la casa número 34 de la Carrera de San Jerónimo, se hallaba la cocinera Agustina Rodríguez tendiendo ropa en el cuarto piso cuando se desprendió la balaustrada, cayendo aquélla sobre una marquesina de cristales que hay a la altura del primer piso. Se rompió y cayó al almacén de la planta baja, yendo a parar sobre un dependiente al que produjo el susto consiguiente.

La sirviente resultó con gravísimas heridas.

UN SUICIDIO

Hoy se ha suicidado en su domicilio, disparándose un tiro en el corazón, el contador del teatro Eslava, don Aciscio Gil.

Hace tiempo sufría una enfermedad al pecho y estómago, que se supone ha sido la causa de su desesperada resolución.

AGRIEDEN A LA GUARDIA CIVII Y ESTA LOS HIERE GRAVEMENTE

MURCIA.—En el pueblo de Centi, una pareja de la benemérita al mando del cabo comandante del puesto, cacheó a los hermanos José, Antonio y Joaquín Hernández Belmonte, sin que éstos opusieran resistencia.

Cuando se disponían a dejarlos libres, los tres hermanos acometieron a los guardias con palos y cuchillos, repeliendo éstos la agresión y entablándose una sangrienta reyerta.

Los guardias emplearon sus pistolas y sables, resultando los tres hermanos heridos, dos de ellos gravemente y el cabo de la benemérita con varias heridas de arma blanca.

UN PARTO TRIPLE

SEVILLA.—En Carmona ha dado a luz tres niños, la vecina Teresa Sánchez, quedando madre e hijos en buen estado de salud.

PREPARANDO OTRA ASAMBLEA PARA TRATAR DE LOS VINOS

ZARAGOZA.— El día 7 se celebrará en la Cámara Agrícola una asamblea magna de viticultores para estudiar la ley francesa que se refiere a la importación de nuestros caldos en aquella república.

MANTECA EN VALENCIA

VALENCIA.— Ha llegado el exdiputado albista don José Manteca, que fué expatriado con motivo del complot revolucionario de 1925, en que tomó parte.

Le recibieron numerosos amigos.

—Se ha constituído el nuevo Ayuntamiento.

El alcalde pronunció un breve discurso, abogando porque la capital rinda un homenaje a los valencianos ilustres, Blasco Ibáñez, Sorolla, etc., y procurar que los restos de Blasco Ibáñez sean traídos a Valencia.

QUINCE HERIDOS DURANTE UN BAILE

PALMA DE MALLORCA. — Ayer tarde, en un baile de máscaras, al que concurría un grupo que representaba a árabes de Jerusalén, surgió una gran disputa por si unas parejas les correspondían a unos o a otros. Se entabló una lucha, resultando quince heridos, algunos de ellos graves.

ANCIANO ARROLLADO POR UN TRANVIA

SAN SEBASTIAN. — Este mediodía, el anciano de 81 años Manuel Díaz atravesaba la calle de Matía, siendo arrollado por un tranvía.

En grave estado fué hospitalizado.

NIÑA MUERTA POR OTRO TRANVIA

BILBAO. — De Amorebieta comunican que en el barrio Estope un tranvía de la línea de Durango arrolló a María Teresa Iturrospe, de siete años de edad. Sufrió la fractura de ambas piernas, muriendo casi en el acto.

Fué arrastrada unos ocho metros, ante la emoción consiguiente de los viajeros del vehículo.

UN SUICIDA

BIBAO. — Frente a los talleres de la Compañía Vasco-Andaluza, en la línea del ferrocarril de Bilbao a Portugalete, se arrojó al paso del tren que tiene la llegada a la villa a las nueve de la mañana, un individuo llamado Fermín Echevarría, de 40 años de edad, natural de Alsásua y domiciliado en Bilbao, en la calle de San Roque, número 3.

Se le trasladó a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron gravísimas heridas.

A la hora de ingresar falleció.

Se ignoran las causas que indujeran a dicho señor a arrojarse al tren.

PIDIENDO PROTECCION PARA OBREROS PARADOS

CORUÑA.—Una comisión del Sindicato de carteros ha visitado al gobernador para anunciarle que en virtud del despido de las obras del ferrocarril Santiago Coruña, de muchos obreros, se encuentran en lamentable situación centenares de familias, para las que piden protección.

El gobernador ofreció remediar la situación.

* * *

SALAMANCA.—La Compañía de Ferrocarriles del Oeste anuncia el despido de cuatrocientos obreros, en su mayoría albañiles y carpinteros.

LAS ELECCIONES EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.— Todavía se desconocen detalles concretos de las elecciones.

Se sabe que han ocurrido varios choques sangrientos, resultando diez personas muertas y más de cincuenta heridas.

En la República Argentina

compro casas, terrenos, campos, títulos o acciones de cualquier naturaleza, facilito el 50 por 100 de su valor en primera hipoteca, o tramito cualquier asunto pendiente en dicha República. Informes: F. González Muro, Boedo 968, o en Logroño, Francisco Sánchez, Transversal Vara de Rey, 3, Café Habana.

SIMIENTE DE TREBOL Y ALFALFA, escogidas para siembra. Antes de hacer vuestras compras, visitad el almacén de sacos vacíos de Julián Lara, donde encontraréis, de uno y otro artículo, de lo bueno, lo mejor. Almacén, Salmerón, 9; domicilio, Laurel, 2, piso segundo.

Calzados Antón

La Casa que más barato vende y la preferida por el público porque es la que más garantías da.

SAGASTA, 23.

AZULEJO HIDRAULICO ARTISTICO
"KERAMENT"
PARA CUARTOS DE BAÑO, COCINAS, DESPACHOS, PORTALES, LABORATORIOS, ESCALERAS, FACHADAS DE EDIFICIOS, ETC.
OFICINAS: Vara de Rey, 50. — DEPOSITO: «MORENO Y REIGADAS, S. L.» Vara de Rey, 36.
LOGROÑO.

Avisos y Noticias

El alcalde don Félix Sáenz de Valluerca nos ruega hagamos público desde estas columnas su más sincero reconocimiento hacia los numerosos amigos de todas las clases sociales que, desde el primer momento, le han manifestado su adhesión al banquete que se proyecta ofrecerle, y su mayor cariño hacia la comisión organizadora del citado homenaje, lamentando que su criterio no le permita aceptarlo en las actuales circunstancias, por considerar más apropiado el silencioso cumplimiento de su deber en el ejercicio de cualquier cargo público, que recibir populares manifestaciones de afecto que aun siendo simplemente amistosas, pudieran dar lugar a torcidas interpretaciones.

Pan del estómago
que debe tomarse, es la clase GRILLE ESENCIAL, marca NATURA, de la Casa Santiveri, S. A. Pida libro de valor 5 pesetas, que se regala en calle Gallarza, 16.

Don Fermín Inaga, en su nombre, en el sus hijos y demás familia, dan las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron a los funerales y conducción al Cementerio del cadáver de su hijo **DON PEDRO** (q. e. p. d.), empleado del Banco Hispano Americano.

«DANCING CLUB»
MIERCOLES Y VIERNES, grandes bailes de siete a diez.
SABADO, gran baile de estudiantes.
DOMINGO, extraordinario de Piñata, de cinco a diez.

CINE OLYMPIA
TRAFALGAR
SONORA

Carrocerías Agost
Se necesita un obrero chapista o carrocero.

El sábado, 8 del presente mes, y hora de las doce, se procederá en la Presidencia de la Diputación a la apertura de los pliegos presentados a las subastas de las obras de reparaciones de los caminos vecinales de Sto. Domingo de la Calzada a Zarratón y de Alcanadre a la Venta de Rufino.

Collares, flores
PENDIENTES Y PEINETAS.
Aprovechar la liquidación de la
CASA AMALRIC
Calle Marqués de Vallejo, número 6.

Las misas que se celebren mañana, día 6, en la iglesia de la Redonda, a las ocho y media, en el altar de la Virgen del Carmen, y a las diez, diez y media y once, en el altar de la Virgen del Pilar, serán aplicadas por el alma de **don Gil Ramírez Domínguez,** que falleció el día 6 de marzo de 1921.

Sus hijos agradecerán la asistencia.

Centro general de anuncios. José Cerdá Rodés, Vara de Rey, 8, Logroño. Fundado en 1913. «La Primitiva. Técnica de la publicidad. Anuncios en cualquier periódico de España. Propagandas rápidas. Economía precios.

Se venden varios muebles
Informes, en esta Administración.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR», ya no se toma otro.

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
M. MURRIETA 9, 1.°

Con una numerosa concurrencia se celebró ayer el acto de conducir al Cementerio los restos mortales de la que en vida fué nuestra amable y distinguida convecina doña María Santos Romero.

El cadáver iba encerrado en lujoso sarcófago de nogal con incrustaciones de plata, y éste conducido a hombros de empleados de la casa Marrodán.

Presidían el duelo su hijo don Estanislao, ingeniero y socio de la Casa Hijo de Salustiano Marrodán, el hermano de la finada don Antonio, comerciante americano y sus hijos políticos don Tomás Sáenz, del comercio de esta plaza y don Pedro Calle.

A esta reguía una nutrida representación de la colonia americana y otra también numerosa de Nieva de Cameros, pueblo natal de la extinta y además muchísimos amigos de la familia y todos los operarios de la Casa citada.

La comitiva iba precedida de largas filas de pobres con hachones y la cerraban la carroza estufa servida a la Federica y gran número de coches.

Con este motivo renovamos nuestro pésame más sentido a su viudo y demás familia y de una manera muy especial a su hijo don Estanislao.

Don Gregorio Castellanos y familia nos ruegan demos las gracias más expresivas a cuantos se interesaron por la salud de su esposa **DOÑA ASCENSIO ULECIA AGUILAR** (q. e. p. d.), durante su enfermedad, y asistieron al sepelio y funerales celebrados en sufragio de la finada.

También aclaramos que la misa de Réquiem tuvo lugar en la iglesia de Palacio, en vez de la Redonda, como en la esquela que publicamos se decía, para conocimiento de aquellos que acudieran al segundo templo.

Entre los familiares que componían el duelo en el acto del sepelio y demás religiosos, estaba su hijo político don Hipólito García.

Liquido partida de Muebles
DE DIVERSAS CLASES.
Casa Domínguez

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

CARBONES VALLUERCA
Especiales para cocinas y calefacción. Vegetales de todas clases. **Establecimientos: Mercado, 8; Espartero, 16; Sagasta, 2, y Hermanos Moroy, 1.**
TELEFONO 125.

Por renuncia de los dos abogados nombrados para defender a Felipa García Ochoa y a su hijo Fermín Bañuelos, presuntos autores del asesinato del niño Eugenio Llorente, ocurrido en Haro, se ha encargado de ésta don Luis Moroy, y en su virtud sufrirá retraso la vista de esta interesante causa.

Traspaso de local
Por traslado del Trust Mecanográfico a Portales, se traspasa el que ocupa éste en la calle de Sagasta, núm. 12.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS.
SALMERON, NUM. 8, 2.°

MUEBLES ECONOMICOS
Por ser de construcción propia, del conocido ebanista Eustasio Pérez.
Pablo Iglesias, num. 2 (antes Baños)

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción una denuncia presentada por Hermelando Echaure contra Lorenzo Oleza del Castillo, por negarse éste a entregar una bicicleta que le dejó el Hermelando.

Agencia Escudero
ANTES DE COMPRAR FINCAS CONSULTE CON ESTA AGENCIA

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

PISO 2.°, desalquilado, recién decorado, cuarto de baño, galería al Mediodía, en la calle del Mercado, vendería en condiciones. Agencia Escudero.

CARBONES
Los de más calorías, limpios y económicos, los vende
HIJO DE S. MARRODAN, S. L.
Delicias, 6 y 7. — Teléfono 76.

BANCO URQUIJO VASCONGADO
Sucursal de Logroño
Casa central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, BADARAN, BAÑOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRECILLA DE CAMEROS.
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Cuentas corrientes a la vista... ... ... dos y medio por ciento.
Id. id. 8 días... ... ... tres por ciento.
Imposiciones al plazo de un año... ... ... cuatro y medio por ciento.
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas ... cuatro por ciento.
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3

BANCOS FILIALES
BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 25 millones de pesetas.
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 20 millones de pesetas.
BANCO URQUIJO. — MADRID
ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 100 millones de pesetas.
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. — GIJON
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 10 millones de pesetas.
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — BIARRITZ
GRAN HOTEL BELLEVNE PALACE
Capital: Un millón de francos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
FERNANDEZ HEREDIA
Oculista diplomado en las Clínicas de MADRID, BURDEOS y PARIS.
SALMERON, NUM. 3, 1.°

Practicadas por las oficinas liquidadoras de esta capital y las de los partidos las liquidaciones por el impuesto que grava los bienes de las «personas jurídicas», correspondientes al año actual, se hace público, a fin de que las Corporaciones, Asociaciones, Sindicatos, Fundaciones, Círculos, etc., etc., obligados al pago referido, lo verifiquen durante la última quincena del corriente mes, evitándose así las multas y responsabilidades consiguientes en que habrán de incurrir caso contrario.

Todas las misas que se celebren mañana, día 6, en las iglesias de San Bartolomé y Carmelitas, la de comunión general en la capilla del Pilar de la Redonda el día 8, a las ocho y media, así como todas las que se celebren en el mismo altar el día 12, serán aplicadas en sufragio del alma de la señorita **María Herreros de Tejada y Azcona,** que falleció el seis de marzo de 1926.

Sus padres y hermanos agradecerán la asistencia.

¡MEDIAS! ¡LANAS!
¡GUANTES! ¡CALCETINES-
Las más exquisitas MEDIAS de seda de talón cuadrado, y la más perfecta imitación a seda natural, de talón en punta; CUANTES de cabritilla inmejorables; CALCETINES de caballero, de hilo-seda, en multitud de clases y precios desde una peseta par; LANAS marca «Lacalzada» desde o'60 ptas. madeja. Todo a precios de ganga, en casa de
José Lacalzada
SAGASTA, 25
y MARQUES DE SAN NICOLAS, 97
(Antigua Redacción de LA RIOJA).

Ayer dimos noticia de que había sido denunciado, por blasfemo, en Cenicero, Anastasio Rodríguez Fernández. Resulta no ser éste el que cometió la falta, y sí Juan Samaniego Nájera, de 26 años de edad, natural de Camprovín, quien dió el nombre cambiado, por lo que ha sido denunciado al Juzgado.

CINE OLYMPIA
TRAFALGAR
SONORA

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y Fábrica, muelle Churruca
Apartado núm. 48

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

Abajo el huevo
FRESCO, a 1'95 y 2'10. GORDO, 2'35.
Bretón de los Herreros, número 46.

AZULEJOS
Propietarios: si queréis tener vuestras casas decoradas con clases excelentes y de color uniforme, exigid a vuestros contratistas los que fabrica la
CERAMICA RIOJANA S. A.

Por real orden se promueve a la categoría de abogado fiscal de término a don Castor García Fernández, abogado fiscal de ascenso, que sirve el cargo de teniente fiscal de esta Audiencia, donde continuará prestando sus servicios. Enhorabuena.

Se desea vender
un local espacioso, con parte edificación; una sierra cinta de un milímetro diámetro, y un perro mastín, propio para guardar. Razón, en LA RIOJA.

SE ALQUILAN PISOS con calefacción, galerías y cuarto de baño, en Mercado, 58 y 60. Informes, Casa Barbi.

CLINICA DENTAL COLIS
CERVANTES, 1, 2.°, IZQDA.

Por el señor gobernador civil ha sido impuesta una multa de diez pesetas a Manuel Vergara Gutiérrez, por desobediencia y replicar con palabras groseras a un guardia municipal, que le había hecho una advertencia oportuna.

FINCAS
Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Huevos frescos
DEL PAIS, a 2, 2'20 y 2'40 DOCENA
HUEVERIA «LA GRANJA»
MERCADO, 11.

Aprobados los trabajos de la comprobación de Registros Fiscales de edificios y solares de los pueblos de Quel, Munilla y Tudelilla, podrán formularse las reclamaciones colectivas contra ellos en el plazo de un año, a contar desde el 13 de enero último.

Almorranas
Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría
DIPUTACION, 1, 2.° — BILBAO.

¿QUEREIS CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE Y CON BAJA DE PRECIOS?
TELEFONO 71. — LOGROÑO.
Pedidlos a Marrodán y Resola, S. L.

Consultorio Médico Quirúrgico
Antonio Gutiérrez
SECRETAS - DIATERMIA
MURRIETA, 1, PRINCIPAL.

TALLERES RIOJANOS
MURO CARMELITAS, 20
Reparación de cubiertas y cámaras
RECAUCHUTADOS
SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS
Venta de parches biselados para cubiertas. Venta de cubiertas para albarcas
PRECIOS ECONOMICOS

Enviamos desde estas columnas nuestra felicitación a nuestro distinguido paisano don Miguel Salvador y Carreras, hermano del ex diputado a Cortes por el distrito don Amós, cuyo nombramiento de director general de Administración local, fué ayer firmado por el rey.

La señora viuda, hijos y demás familia de **DON WENCESLAO TAMAYO,** dan las gracias a cuantas personas se interesaron por su enfermedad, así como a las que asistieron a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio del señor Tamayo (que en paz descanse).

La Sociedad Lechera Montañesa, Anónima Española, tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela, que su marca, genuinamente nacional, representando un niño saliendo del bote, no ha sido anulada, sino respetada y reconocida en una reciente sentencia del Tribunal Supremo recaída en un recurso interpuesto por una Sociedad suiza, desconocida en España, que ha obrado en interés de otra Sociedad suiza que tiene aquí una filial, y que es competidora nuestra.

La Sociedad Lechera Montañesa, Anónima Española, continuará expendiendo la excelente leche condensada que elabora en su fábrica de Torrelavega (Santander), amparada por la figura del Niño y con la garantía que ofrecen las respetables personalidades que integran el Consejo de Administración de nuestra Sociedad, y que son:

Presidente: Excmo. Sr. Don Pablo de Garnica, Consejero Delegado del Banco Español de Crédito.

Consejero Delegado: Don José Suñol Casanovas, Consejero Delegado de la Compañía de Industrias Agrícolas, S. A., Barcelona.

Consejeros: Excmo. Sr. Marqués de Cortina, Presidente del Banco Español de Crédito, y Consejero de la Sociedad General Azucarera de España.
Don Jaime Carner, Presidente de la Compañía de Industrias Agrícolas, S. A., Barcelona.
Don José Garí, de la Banca Arnús Garí, de Barcelona.
Don Estanislato de Abarca, del Banco de Santander.
Don Isidoro del Campo, del Banco Mercantil, de Santander.
Don Antonio Bordas, Gerente de la Compañía de Industrias Agrícolas, S. A., Barcelona.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta
Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES de la SANGRE
San Blas, 1. — Teléfono 273.

Ha sido definitivamente nombrada maestra propietaria de Murillo de Ríc Leza doña Amelia Ruiz López, hija de nestro amigo el practicante don Manuel. Reciban ambos nuestra felicitación.

AVISO AL PUBLICO
Don José Duaso, exjefe de la cocina del Hotel Comercio, pone en conocimiento del público haber trasladado su acreditada Casa de Comidas a la misma calle San Agustín, núm. 3 (antigua carpintería de Juan Matute), donde se pone enteramente a disposición de su numerosa clientela y público en general, para seguir sirviendo con el mismo lema: **Economía, Buen gusto y Amabilidad.**

En la Casa de Socorro fué curado ayer José Manuel Castro, de 10 años, de una herida a colgajo de ocho centímetros en la región tenar, producida con una sierra en un taller. Pronóstico reservado.

Al sin rival Café marca EL PATO no hay quien le eche la pata. Por esto se vende en todas partes. mid

CEMENTO
Fortunato Redón

A la avanzada edad de ochenta años, falleció ayer nuestro antiguo convecino don Isidro Bergasa Muñoz, persona que contaba con muchas y muy sinceras amistades, afectos y conocimientos.

Ya anciano, pero hace algunos años, se recogió en la tranquilidad de su casa, apartándose de la vida de trabajo, activísima desde su juventud, pues en compañía de su padre, y luego de su hermano don Pedro, como constructor de obras, tanto en la ciudad como en la provincia realizó muchas edificaciones.

A sus hijos, doña Concepción, doña Peregrinación y don Fernando; a sus hijos políticos don Urbano Ruiz de la Torre, don Matías Garnica, don José Martínez López, doña Rufina Gómara, doña Aurelia Gallego y doña Patrocinio Izquierdo; a sus hermanos doña Isabel y don Hipólito, y a sus nietos, de ellos a nuestro buen amigo don Nestor, y demás familia, ofrecemos el testimonio de nuestro pésame.

CINE OLYMPIA
TRAFALGAR
SONORA

POLICLINICA
DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X. DIATERMIA.
LABORATORIO
Carnicerías, 4 pral. — Teléfono 9.

Conservas GARAVILLA. BERMEO.
BACALAO A LA VIZCAINA.

Bojas II y Gato Rojo han recogido el reto de Arrieta, y mañana, jueves, se las verán «a capa de perro» con dicho delantero vitoriano, que, como ya dijimos, llevará de compañero a Viguera.

La condición de desafío que tiene este partido, y las características de los cuatro pelotaris mencionados, aseguran una lucha enconada y sin cuartel, y con ello un partido interesantísimo para los aficionados al deporte vasco.

Munilla, padre
TAPICERO
Se ofrece a su numerosa y distinguida clientela para toda clase de tapicería. Especialidad en camas Turcas y sillones confort. Para encargos:
ZURBANO, 3

ACEITES Y EMULSIONES DE HIGADO DE BACALAO, muy ricos en Vitaminas. —Farmacia Dr. Perucha.

Ha sido decretada la incompatibilidad del juez municipal de Logroño y del suplente, señores don Federico Sabrás y don Ignacio Sáenz de Tejada por ser secretarios del Ayuntamiento y Audiencia, respectivamente. Se ignora quiénes les sustituirán.

MUEBLES
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias).
PRECIOS BARATISIMOS.

PRODUCTOS químicamente puros y despacho de prescripciones médicas con absoluta y rigurosa exactitud. Farmacia Ruiz de Oña, Logroño. — Teléfono 444.

J. Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19, 2.° 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS.

AZULEJOS
Valerio y Bermejo
Mercado, 73

En la Exposición de Barcelona 1929. Fuera de concurso, miembro del jurado

TEATRO BRETON

COMPAÑIA DE COMEDIAS COMICAS

AURORA REDONDO -- VALERIANO LEON

MAÑANA, DEBUT

Con el estreno de la comedia de costumbres, de Luis I. de Sevilla y Anselmo Carreño,

LOS MARQUESES DE MATUTE

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

BANCO CENTRAL

Domicilio Social.-MADID

Capital autorizado... ... ... DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS
Id. desembolsado... ... ... SESENTA ID. ID.
Fondo de reserva ... ... VEINTE ID. ID.

INTERESES QUE ABONA:

Cuentas corrientes a la vista...	2'50	por 100 anual
Con ocho días preaviso...	3	por 100 »
A tres meses...	3'50	por 100 »
A seis meses...	4	por 100 »
A un año...	4'50	por 100 »

CAJA DE AHOROS, 4 POR 100 ANUAL

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
MAS DE CIEN SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Sucursales en la Rioja:

LOGROÑO — Muro de la Mata, núm. 12. (Locales de su propiedad).
HARO — Calle dela Vega, 11.
NAJERA

Salón Alhambra

Gran baile, hoy, miércoles, 5 de marzo, de 6 a 9 de la tarde

Señoras gratis Caballeros 0'50

ALBERTO ROIG

HARO

CASA FUNDADA EN 1858

Banca-Bolsa-Cambio

Almacenes de Tejidos

Casa Central.--HARO

Secciones por Mayor y Menor

SUCURSALES

CALAHORRA: Mártires, 8. SAN SEBASTIAN: Garibay, 4 y 6

VITORIA: Postas, 18

Los vinos de la Rioja

Para esclarecer la verdad y evitar el error en este asunto de vida o muerte para nuestra tierra, se precisa hablar con la claridad que siempre lo hicimos, estimando como un deber de todos sus hijos hacerlo así para merecer el nombre de riojanos, sin tener ante el desastre que imitar el moro, llorando como mujeres, por no habernos defendido como hombres.

La petición riojana no puede ser ni más justa ni más interesante: se reduce a que las cosas se las llame por su verdadero nombre; es decir, que sólo se llame vino de Rioja al vino que la Rioja produce.

Empleando falsamente nuestro nombre de Rioja en los vinos extraños a la Rioja, se consigue por el especulador que nuestros vinos no alcancen en el mercado precios remuneradores, por la razón sencilla de que pudiéndolo adquirir en otras regiones a precios más baratos porque su coste de producción es menor, aplicando a estos vinos falsamente nuestro nombre, para nada necesita pagar la superior calidad del nuestro, bastándole dar gato por liebre con este nombre al consumidor, dándose con ello el contrasentido explicable por lo expuesto, de que a pesar de que se vende normalmente como vino de la Rioja un volúmen muy superior a la consecha riojana, los cosecheros de la Rioja no pueden vender su vino legítimo ni aun a precio antieconómico.

De aquí resulta la consecuencia tan lógica como brutal, que de seguir empleándose nuestro nombre para los vinos extraño, tendremos necesariamente que descepar nuestras viñas precisamente donde se producen los mejores caldos que nos dieron fama, porque no podremos competir con otras regiones, de no servirnos para nada el crédito de nuestro nombre adquirido por su superior calidad (es decir que en cantidad nunca podremos competir, y si en lo que podemos hacerlo, que es en el crédito de nuestro nombre por su mejor calidad, se nos usurpa, se decreta con ese fraude nuestra ruina.

Tan inmoral y tan insólito es esto que como no podía menos de suceder, no ya tan solo nuestra ley nacional sino las legislaciones extranjeras y las convenciones internacionales, tanto más cuanto más progresivas sean, y en beneficio de todos, del productor, del consumidor y del comercio de buena fe, de una manera clara, precisa y terminante, prohiben y castigan las falsas indicaciones de procedencia y de dominaciones de origen en los productos y singular y especialmente en el vino.

Todo lo cual es perfectamente conocido de todos, porque la moral es universal, y lo es doblemente por los usurpadores, que rigiéndose por esa misma ley, la estudian en todos sus detalles buscando el medio de burlarla.

Por esto, a la vista de la inminente ruina de nuestra tierra, tratándose de un asunto de tanta justicia como de vida o muerte para la Rioja, sin tener para nada en cuenta cual fuera el Gobierno, pues nos bastaba con que lo fuera para pedir justicia, reducida en este caso a que se cumpliese la ley vigente de la Propiedad industrial y comercial y las convenciones internacionales también en vigor, con anterioridad al advenimiento del Directorio Militar se redactó la oportuna exposición dirigida al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, que se circuló a la excelentísima Diputación provincial de Logroño y Ayuntamientos y entidades que en acuerdos expresivos se adhirieron a la petición con entusiasmo, ofreciendo su incondicional apoyo en cuanto fuese menester para que prosperase.

El acuerdo de la excelentísima Comisión provincial fué tomado con fecha «cinco de septiembre de mil novecientos veintitrés», y dice:

«Hacer suyo la Corporación el referido proyecto, cuya extraordinaria importancia para esta provincia es evidente, porque con él se trata de defender y garantizar los legítimos intereses de nuestra principal más característica producción, y rogar al iniciador señor Ruiz del Castillo, que cuando la exposición sea elevada al Gobierno, lo comunique a la Comisión provincial para que ésta la apoye con la mayor decisión y efectúe las gestiones que considere conducentes a que la petición sea atendida por los Poderes públicos.»

Análogos fueron los acuerdos de la Cámara de Comercio e Industria de Logroño, Cámara Agrícola, Ayuntamientos y entidades de la provincia, cuyos certificados se unieron a la exposición, que hubo de ser dirigida al Directorio Militar cambiando solamente la dirección, por haber sobrevenido con posterioridad el golpe de Estado del 13 de septiembre de ese año.

Hechos son estos conocidos de la Rioja entera por la gran publicidad dada a todos ellos por medio de toda la Prensa de la provincia, que tan desinteresada como noblemente ofreció siempre sin regateo toda su valiosa cooperación en la defensa de los legítimos y vitales intereses de la región.

Como consecuencia de la petición riojana, después de tres años, durante los cuales fueron oídos todos y discutido todo conociéndolo la Rioja por la publicidad reiterada de toda su Prensa, se creó el Consejo Regulador de la denominación vinícola Rioja, por real decreto de 22 de octubre de 1926, aprobándose su reglamento por real orden de 21 de junio de 1928.

En este Consejo Regulador están representados los intereses del productor, del consumidor y del comercio de las tres provincias de Logroño, Alava, y Navarra en las cuales, está enclavada la Zona demarcada de la Rioja, para la defensa de sus intereses vitivinícolas.

Ahora bien, se quiere discutir la actuación de este organismo, o su eficacia para el objeto que se creó. En buena hora venga esa discusión sin personalismos ni insidias, que a su mal gusto unen la ineficacia de su propósito al ser juzgadas debidamente por toda persona honrada, quedando al descubierto el fin que llevan de desviar la cuestión por carecer en ella de toda razón.

La discusión de su actuación siempre la deseó el Consejo Regulador, como todo el que obra bien, y ahí están los hechos que plenamente lo demuestran, procuró, procura y seguirá procurando por todo medio que su actuación aparezca con diáfana claridad ante todos, y a tal fin desde su constitución, los asuntos tratados en sus sesiones y sus acuerdos han sido siempre publicados al día siguiente en los periódicos diarios de Logroño, y es más, no conformándose con esto, estableció que además de las intervenciones valiosas y diversas, de los miembros que lo forman, la tengan también el mayor número posible de los elementos riojanos por ellos mismos designados, y para ello asoció a su seno viticultores de distintos puntos de la provincia de Logroño y de los de Alava y Navarra, a todos los cuales se les convoca a sus sesiones para que de todo puedan enterarse y asesorar.

Ante estos hechos de todos conocidos, dígase con verdad si cabe más democrática actuación y si puede revestirse a ésta de mayores garantías de acierto, y ante el probado deseo de que se le discuta si no merece que esto se haga con nobleza.

Y en cuanto a su eficacia, que se proponga cuanto sea mejor para impedir el fraude, que desde luego será aceptado con el aplauso de toda la Rioja, esto sí pero que se declare el fraude libre no, porque la Rioja no puede quererlo de no ser engañada, lo cual todos los riojanos tenemos el deber de evitar y por mi parte modesta, pero decididamente ofrezco a todos cuantos antecedentes y detalles deseen en este asunto tan vital del país para que no sean sorprendidos.

Ya que el problema del vino en Estos a su consumo, prohibiéndose con buenos tratados (que se cumplan), para la exportación y en el interior amnorando suprimiéndose los impuestos a su consumo, proribiéndose con efectividad para los usos de boca todo alcohol que no sea vínico y en las demás medidas que favorecen su empleo, todo lo cual como beneficioso venimos en toda ocasión y por todo medio pidiéndolo; mas para nuestros vinos, de Rioja tenemos que tener presente por lo que llevamos expuesto, que aun obtenidos esos beneficios si se sigue vendiendo con nuestro nombre de Rioja, los vinos que no son de la Rioja, tendremos no tardando que dejar de cultivar la viña por ser antieconómica, es decir que el dilema que con toda claridad se nos presenta es este «O se respeta nuestro nombre en los vinos, o tendremos que descepar nuestras viñas.»

No estaría de más que todos, pero singularmente quienes aparecen más interesados por los intereses vitícolas riojanos dieran con claridad su opinión sobre estos puntos para encauzar la acción y prevenir todo engaño.

Esta es la razón de mi modesta, pero decidida intervención, y de la claridad de ella, porque ante el legítimo y vital interés de nuestra tierra debe de ceder cualquiera otro interés particular haciendo con ello honor al nombre que llevamos.

J. FELIPE R. DEL CASTILLO.

Haro, 4 de marzo de 1930.

Notas del Carnaval

Tanto en las distintas Sociedades locales como en los bailes públicos que ayer se celebraron, la animación siguió siendo la nota característica, si bien la concurrencia no fué tanta como la registrada el domingo.

La señorita Guadalupe Castillo se presentó ayer a retirar de la Empresa del salón Beti Jai el reloj de pulsera que le correspondió en el sorteo de premios del lunes, y el Jurado que entiende en el asunto de concesión de los mantones de Manila que la citada Empresa regala, seleccionó ayer a dos señoritas de entre las que se presentaron vistosamente disfrazadas, y entre éstas y las que el domingo de Piñata puedan seleccionarse, se elegirán las que, a su juicio, sean acreedoras al codiciado premio.

* * *

En la calle no hubo Carnaval.

El ambiente fué de primavera. Soleado, claro, alegre, templado, como para un abono para todo el año.

La fiesta de los estudiantes

Indicábamos días pasados algunos de los festejos preparados por determinados escolares, para honrar la festividad de su patrón Santo Tomás de Aquino.

Hoy detallamos los organizados por los alumnos de la Escuela Normal de Maestras, Escuela Industrial y Colegio San José, cuyo programa comienza a desarrollarse precisamente esta misma tarde con una velada teatral en el Moderno.

En esta velada se representará la historieta cómica «Pulmonía doble» y la farsa «La Casa de Quirós», ajustadas una y otra al siguiente reparto:

«Pulmonía doble»: Diego, señor Agost; Julio, Sr. Sáenz; Carlos, señor Sancho; doctor, Sr. Vicario; Jesús, Sr. Barrenengoa, y Manuel señor Fernández.

«La Casa de Quirós»: Sol de Quirós, señorita Martínez; doña Castula, señorita Moreno; Modesta, señorita Juliá; Librada, señorita García; Quintina, señorita Julia; Obdulia, señorita X.; Casimiro, señor Agost; don Gil de Quirós, señor López; don Dalmacio, señor Amelivia; don Benigno, señor Escudero; don Valeriano, señor Colis; Lucio, X.; Sabiniano, señor Orío.

La velada comenzará a las seis y media de la tarde.

Para pasado mañana, viernes, tienen estos mismos estudiantes organizados los actos siguientes:

A las siete de la mañana, diana, disparo de bombas y voladores y repique general de campanas. A las ocho, solemne misa de comunión, oficiada por el presbítero don Manuel María Fárias. A las nueve, carreras de bicicletas, con los siguientes recorridos: Logroño, Villamediana, Alberite, Lardero y Logroño y a continuación carreras pedestres con premios a los vencedores. A las diez y media, grandes partidos de pelota en el Frontón Beti Jai, entre los siguientes jugadores: Hernáez y López (azules), contra Fernández y Solozábal (rojos). Habrá segundo partido. A continuación tendrá lugar las carreras de sacos, cintas, etc., con premios a los vencedores. A las doce, repique general de campanas, con disparo de bombas y voladores. A las cinco de la tarde, rosario y fin de novena del patrono Santo Tomás de Aquino.

MOVILIZACION PELIGROSA

El sentido de la responsabilidad

ES URGENTE REUNIR CORTES

Está más despierto en el llano que en la cumbre el sentido de la responsabilidad. Lo demuestra el hecho de que con cualquier pretexto se movilicen elementos perturbadores del orden, elementos que con blasones por emblemas se disponen a agitaciones contra la disciplina social...

¿Temen al proceso de las responsabilidades, iniciado ya? ¿Creen poder estorbarlo de esa manera? ¡Juegan con fuego, y será lo más probable que se quemen!

Lo que más conviene al proceso de que hablamos es un ambiente de paz y de tranquilidad para que el enjuiciamiento tenga la serenidad que debe tener; pero si los acusados quieren procurarle otro ambiente, ¿qué recurso quedará a los acusadores si no es a aceptar la batalla allí donde quieran dársela?

¡No van a ser ellos más papistas que el Papa! A la «guerra civil» de los de arriba tendrían que contestar los de abajo con algo prudentemente reservado para cuando no pueda imputárseles responsabilidad por su empleo.

* * *

La tranquilidad de los espíritus es la mayor garantía del orden en la calle. Y para tranquilizar los espíritus lo más eficaz fué siempre procurarles la expansión que necesitan, dentro de un orden jurídico que ofrezca garantías para todos. De ahí la necesidad de reunir Cortes. En ellas están debidamente representadas todas las tendencias; los discursos en el Parlamento son más ponderados que en el mitin; el turno en «pro» tiene su compensación en el turno en «contra»; la luz y los taquígrafos contribuyen a los mejores esclarecimientos. ¿Se teme a la luz? ¿Se teme a los taquígrafos?

¿Por qué no se reunen Cortes? Se nos dirá que no están hechos los censos, que el período electoral es un período de agitación tan contraindicado después de seis años y medio de dictadura, como la falta de asistencia al enfermo convaleciente... Se nos dirán otras cosas por el estilo; pero lo cierto es que pueden reunirse Cortes sin esperar la confección y revisión del nuevo censo electoral y sin producir con la propaganda esa agitación que se reputa inconveniente en las circunstancias actuales.

Se pueden reunir Cortes. No sólo se pueden reunir, sino que deben reunirse inmediatamente. Deben reunirse sin pérdida de tiempo, porque con ello se daría al Parlamento una reparación inexcusable, la misma reparación que se dió a las corporaciones locales, la reparación reclamada en estas columnas cuando cayó la dictadura y dió a la Prensa el Gobierno Berenguer su declaración ministerial.

Las Cortes de 1923 no fueron disueltas legalmente. Lo fueron, como los Ayuntamientos y las Diputaciones, porque el dictador entendió que le estorbaban. Con las Cortes fueron disueltas las comisiones de gobierno interior de las Cámaras, que constitucionalmente no pueden ser disueltas, sino renovadas. Se disolvieron las Cortes sin convocar otras, según dispone para estos casos la ley fundamental del Estado... Es evidente la ilegalidad de la solución que nos ocupa. No hace falta la lupa de que se nos habló en las primeras horas restauradoras para ver claramente esta ilegalidad. Es de tanto bulto, que se descubre a simple vista. La ven présbitas y miopes sin más que mirarla.

¿Qué razón hay para que el Parlamento no tenga la reparación que se dió a las corporaciones locales?

El país vería satisfecho cómo se reunían los representantes por él elegidos. El Parlamento, restablecido y en funciones, constituiría la válvula de mayor seguridad. Bajaría automáticamente la enorme presión acumulada en la conciencia pública durante seis años y medio de dictadura. Y sería entonces cuando se podría ir «más despacio», porque encauzado ya el pleito de las responsabilidades con el nombramiento de una Comisión para que investigue y redacte la anteponencia oportuna, y en funciones de revisión de todo lo legislado por las Cortes, habría tiempo sobrado para disponer lo que precisa antes de hacer una nueva apelación a las urnas con carácter constituyente.

¡Son más de ochenta las senadurías vitalicias vacantes! ¡Es un buen lote para la Monarquía que nombra esta clase de senadores! No bajarán de 60 las actas de diputado que reclamarían elecciones parciales, con el censo que se hicieron las del 23. Sesenta distritos entre los 400 electorales que tiene España, no pueden causar graves perturbaciones en el país y pueden servir de entrenamiento al Gobierno restaurador.

No van por ahí las cosas, dicen los que se creen bien informados. Y lo dicen con insinuaciones poco tranquilizadoras para los que creemos gravemente perjudicial la continuación de la dictadura.

* * *

La movilización a que aludimos en las primeras líneas de este artículo induce a pensar que, en efecto, no van las cosas por el camino de la normalidad. No perdemos, sin embargo, nuestro tiempo insistiendo en que deben reunirse las Cortes del 23, porque con ello declinamos toda responsabilidad por lo que pueda ocurrir en España, de continuar la Dictadura.

Y no es poco salvar la responsabilidad moral que se contrae prestando el servicio público que presta la Prensa. ¡Ni «El Debate» ha querido aceptar esa responsabilidad! Y de ahí el eco que publicó en su número del domingo para decir que lo ocurrido días pasados no merece, por su insignificancia, ser tratado como «alteración de orden público».

Y así es, en efecto. Así lo entendimos nosotros en nuestro editorial del sábado. Y así lo considera todo el mundo cuando estima excesiva la precaución del Gobierno restringiendo la propaganda iniciada.

Aún sería esa restricción más tolerable si a ella sucedfera la reunión de Cortes, porque encauzadas en el Parlamento las aspiraciones populares, no correríamos el riesgo de verlas desbordadas en otros sitios.

Es necesario que en las cumbres despierte el sentido de la responsabilidad, como está ya despierto en el llano.

(De «El Liberal»)

Disposiciones interesantes

LOS CREDITOS PARA OBRAS Y SERVICIOS EN EL PROTECTORADO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Señor: El Gobierno de Vuestra Majestad, fiel al criterio de restablecer en todo su rigor los preceptos de la ley de Administración y Contabilidad de primero de julio de 1911, y teniendo en cuenta que los gastos que se efectúan en la zona de Protectorado de España en Marruecos son, en su mayor parte, sufragados por España —tanto en lo que se refiere al presupuesto ordinario sustentado por el anticipo reintegrable, consignado en los presupuestos generales del Estado, cuanto a los planes de Obras Públicas, en su totalidad satisfechos con cargo a créditos concedidos en distintas formas también por España— ha de cuidar con especial interés de implantar en la Administración del Protectorado y en la española en sus relaciones con aquélla, las disposiciones adecuadas al caso, con las modalidades que impone el carácter peculiar de dicho Protectorado, tanto en el orden interior como en el internacional.

Como primer paso en este terreno, de acuerdo con el Consejo de ministros, el presidente del mismo que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de real decreto

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. La distribución y aplicación de los créditos para obras y servicios que se efectúan en la zona de Protectorado de España en Marruecos y que figura en los planes de Obras Públicas, se sujetarán a lo dispuesto en la ley de Administración y Contabilidad de primero de julio de 1911.

Artículo segundo. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de lo anterior.»

LA EXPORTACION DE LA PATATA TEMPRANA

Por real orden del Ministerio de Economía se preceptúa lo siguiente:

Primero. Que se autorice la libre exportación de la patata temprana, sin fijación de cupo alguno ni gravamen de ninguna especie.

Segundo. Que el plazo de dicha exportación comience a regir desde el siguiente día a la publicación de esta real orden en la «Gaceta de Madrid», terminando el día 15 de agosto del corriente año.

Tercero. Que la exportación habrá de efectuarse por las Aduanas marítimas del litoral del Sur y Levante, desde la provincia de Málaga hasta la de Gerona inclusive, y por las terrestres de esta última provincia y la Aduana de Irún.

Cuarto. Que por las respectivas Administraciones de Aduanas se dé cuenta a la Dirección general del ramo de todas las salidas que se realicen, la cual, a su vez, lo participará a este Ministerio, con el fin de conocer, en todo momento, la marcha de la exportación; y

Quinto. Que se encomiende a los Servicios Agronómicos respectivos la inspección y vigilancia de la exportación de que se trata, con la recomendación de que la selección y el envase del producto se realice, en lo posible, con arreglo a lo dispuesto en la norma tercera de las establecidas como obligatorias para todos los exportadores de patatas denominadas tempranas, de la real orden de este Ministerio de 11 de diciembre último, manteniéndose en su totalidad las prescripciones de los apartados a), b), c) y d) de la norma segunda de la expresada real dsposición.

NOTAS PALATINAS

Visitaron al rey el embajador de la Argentina, con una Comisión de arquitectos de este país.

Se pronunciaron discursos.

* * *

El doctor Mejías visitó también al monarca, acompañado del segundo comandante del zeppelín, Schamann.

El rey se mostró muy complacido de la visita.

El aeronauta explicó a don Alfonso que al regreso de América, desviaron la ruta del globo, a fin de pasar por Santander sobre el palacio de la Magdalena.

Cuando el dirigible llegue a Sevilla seguramente lo visitará el rey.

* * *

También estuvieron en Palacio diversas personalidades figurando entre éstas el duque de Bailén, marqués de Urquijo y conde de Salvatierra.

* * *

Durante el día de ayer se recibieron en Palacio tres trescientas adhesiones a la persona del rey.

Notas militares

PENSIONISTAS. — Los señores pensionistas de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, percibirán hoy sus haberes a la hora y sitio de costumbre.

ASCENSOS. —Ascienden al empleo de comandante once capitanes, entre los que figura don Iñigo Manso de Zúñiga, y son declarados aptos tres tenientes coroneles, seis comandantes, cuatro capitanes, un teniente y 53 alféreces, del Arma de Infantería.

DESTINO EN HARO. — En concurso extraordinario se anuncia por la Junta de Destinos Públicos una plaza de oficial tercero de la Secretaría del Ayuntamiento de Haro, dotada con 1.500 pesetas anuales.

MOSAICOS BERGASA

HOY

Frontón Logroñés

El Magno Acontecimiento Cinematográfico

La grandiosa película de más formidable argumento

LOS DOS PILLETES

(FANFAN Y CLAUDINET)

Es la película que ha batido el record cuantas veces se ha proyectado y que ha conmovido a toda una generación

Esta película consta de 24 partes y será proyectada en 3 días consecutivos a 8 partes diarias

Prepárese usted a presenciar este gran acontecimiento

Secciones: Popular, Vermouth y Noche

Las taquillas se abrirán a las ONCE de la mañana

LIBROS NUEVOS

LA "DIANA DE GAITA", DE ANDRADE

Cierro el libro de versos «Diana de Gaita», de Juan Bautista Andrade. A mí no me es dado, como a su prologuista, abrirlo cada día, abrirlo a cada hora, a cada hora del día y a cada hora del alma— al alba y al caer la tarde, en la alegría y en la tristeza—, para ver qué gema de su estuche de joyas le va mejor al momento del cielo y al momento del alma.

Yo he buscado al poeta simplemente en el eco de su voz. Y ésta, como el propio cantor, son sencillos, son ingénuos, están llenos de candor.

Y confiados, cordiales, hombre y estrofa piden que se les oiga con amor.

Juan Bautista Andrade, el poeta gallego, no quiere la corona de broncíneo laurel, muerta corona de pombas oficiales, que hiela la frente de los grandes poetas nacionales, de los «vates excelsos».

Juan Bautista Andrade, el poeta gallego, se conforma con la rama de nardo o la rama de cerezo, que se le esconda entre los rizos del cabello, a condición de que esté cargada de flor o doblada por el peso del fruto, y fruto y flor le golpeen en las sienes suavemente, fraternalmente, en infantil llamada...

Yo así le concibo, saltarín, descalzo, la vara florida y nudosa en la mano, tras el gaitero corriendo

«Sobre ese tablero verde,
que es el campo de Galicia.»

Y aprendiendo el habla de la gaita que marcha.

«La gaita va soltando
cintas de voz al viento.
La gaita va dejando
en el azul su aliento.
Manuel, de gaitero;
Fuco de Abelenda,
de tamborilero...

Los tres últimos versos, en su grave sencillez, ¡qué riqueza de matices contienen! Es el pensamiento ponderativo que hace resaltar la maestría de los tocadores; es la hierática y detallista descripción del espíritu dado a la solemidad, que ve pasar la pareja como el que asiste a la celebración de un rito; es el alegre gritar del adolescente, que saluda a dos viejos amigos

«Manuel, de gaitero;
Fuco de Abelenda,
de tamborilero.»

¡Y cómo se aman gaita y gaitero en esta composición, una de las más bellas del libro, lograda tan sólo con el acierto de dos adjetivos!

«El gaitero la gaita prepara...
La acuesta en el hombro; le arregla la [toca;
le arrima la cara;
la besa en la boca...
Y ella, pudorosa, da un grito divino,
y en el aire alarga su cuello argenti- [no...

La magia de la palabra, diestramente empleada para vestir el bello pensamiento, alcanza una plenitud de ambiente en el «Santo Entierro»:

«El Cristo, descendido,
en el sepulcro va.
Hay en todos los ojos
violetas de piedad.
Luces, aceros,
Tan, rataplán.»

En «La noche en que todos duermen» hay un claro sentimiento, expresado abiertamente, que es toda una profesión de fe.

Y un rudo realismo en esos «ala-lás» de San Juan:

«Ala-lá. Huele a paja dorada.
Ala-lá. Arde el eje del carro.
Ala-lá. Suena el río en las piedras.
Ala-lá. Tiene sed el ocaso...»

No ha dejado Juan Bautista Andrade de mirar ni a un solo adorno de la naturaleza y pregona su hermosura a gritos, con alborozo de corazón rebosante de visión, con esa dulce estridencia del arrancar de la gaita, con esa viril fortaleza del canto del gallo. Porque su amor a natura no le lleva a desmayados decadentismos. Por el contrario, Juan Bautista Andrade es el pregonero del gozo de la vida.

De una vida que quiere siempre renovada:

«Hay que evitar pararse en el camino —la parada enmollece al peregrino—. Hay que olvidar el punto de partida y dar al viaje sólo este destino: andar... andar... y embellecer la vida... Y allí donde la muerte nos dé el alto, entregarle el zurrón de nuestro viaje sin pena, sin temor, sin sobresalto. El caso es que al cogerlo lo halle falto de peso, por ser todo azul el equipaje.»

Este libro de Juan Bautista Andrade es un delicado libro de horas, que culmina en «Las mieles de todo», y un sentido breviario de amor, de amor... también a todo.

JACINTO RAMOS.

FUTBOL

AYER, EN LAS GAUNAS

El tiempo, quizás haya sido el único, rindió ayer los máximos honores al Carnaval. Tomó a la Primavera sus más espléndidas galas y nos presentó un día, desconocido por completo, si lo comparamos, como es debido hacerlo, con sus antecesores.

La magnífica tarde hizo que muchos paseantes y aficionados se congregaran en Las Gaunas, donde para su distracción, presenciaron dos partidos correspondientes al concurso «Copa Anguiano», entre los equipos Unión Deportiva y Najerilla, el primero, y Chiripa Amistad, el segundo.

La pelea de estos futbolistas por conseguir los dos puntos del triunfo fué un ininterrumpido alarde de entusiasmo y afición, demostrados por igual en cada jugador.

Distrajo, por tanto, muy agradablemente uno y otro partido.

La Unión Deportiva venció al Najerilla por 3-2, y el Chiripa al Amistad por 3-0, quedando con ello ambos equipos vencedores en cabeza de la clasificación y augurando un partido final más emocionante que si se ventilara la Copa España.

Habrá que ver el ardor de los finalistas de este torneo.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

A falta de un equipo de primera categoría, que no ha sido posible contratar por estar todos ellos interesados en partidos ligueros, el próximo domingo actuará en Las Gaunas un once vizcaíno de los más destacados de la serie B.

El Vasconia es el equipo visitante de ese día, al que enfrentará seguramente el Deportivo Logroño un once mixto, que permita «probar» los jugadores locales de segunda fila, dándoles con ello el debido premio a sus entusiasmos y la justa recompensa a su afición.

Tendrá el partido del domingo estos alicientes y es muy fácil que en esa forma la lucha de vizaínos y locales resulte competida e interesante.

LAS GAUNAS AL CAMPEONATO DE ESPAÑA

La eliminación del Deportivo Logroño de los cercanos partidos del campeonato de España, afecta solamente a los jugadores blanquirrojos. Ni el campo logroñés ni los aficionados locales están incluídos en esa eliminación.

¿Que cómo es eso posible?

Sencillamente, porque el que manda, manda. Y en esta ocasión ese uso de su autoridad del «que todo lo puede», ha de producir más agrado que otra cosa, pues en verdad será motivo de generales satisfacciones.

La Federación Nacional, en uso de sus omnímodos poderes futbolistas ha tomado, en su reunión de ayer, entre otros, el acuerdo en principio de ofrecer al equipo campeón de Canarias el campo de Las Gaunas para que lo utilice como propio en sus partidos eliminatorios del campeonato de España.

Y si los «canarios» no repiten el proceder de la anterior temporada, renunciando a esos partidos, ni llegar a un acuerdo con otras sociedades, cosa difícil, puesto que en el sorteo le ha correspondido eliminarse con el Real Valladolid, y cerca de esa capital y no hay ninguna otra libre de partidos, ni con un campo que se parezca siquiera a Las Gaunas, es «casi» seguro que si los campeones de Canarias vienen a la Península, fijen unos días su residencia en nuestra capital y ofrezcan las primicias de su juego a los aficionados logroñeses.

Y ya está explicado cómo habiendo quedado eliminado el Deportivo Logroño, no lo ha sido Las Gaunas ni la afición local.

* * *

El cuadro de las primeras eliminatorias del campeonato de España, determinado por sorteo, es el siguiente:

Alfonso XIII, de Baleares-Español.
D. Alayés-Sporting de Gijón.
Racing Santander-Athletic Bilbao.
Arenas-Cartagena.
Racing Madrid-Real Unión.
Real Sociedad-Gimnástica Torrelavega.
Osasuna-Iberia.
Real Murcia-Deportivo de Don Benito.
Valencia-Celta.
Real Oviedo-Europa.
Deportivo Coruña-Barcelona.
Cultural Leonesa-Sevilla.
Real Valladolid-Campeón de Canarias.
Patria-Real Madrid.
Castellón-Athletic de Madrid.

Queda exento de tomar parte en esta primera vuelta el Betis de Sevilla.

X. X.

TAURINAS

PRELIMINARES DE TEMPORADA

Ya nos hemos «metido» en toros. La primera actividad taurina de la temporada la tuvimos ayer, en que seguramente sorprendería el tránsito por nuestras calles de algunas jaulas de toros, primero hacia la plaza y después hacia la estación. Claro que no otro es el recorrido que suelen hacer esos artefactos portadores de reses bravas.

Ahora, que así como otras veces van ocupadas en el primero de los citados viajes y vacías en el segundo, ayer ocurrió lo contrario. El «pasaje» la tomaron en la plaza, que es el encerradero obligado del ganadero logroñés don Fidel Rubio.

Sin empezar, puede decirse, la temporada, ya ha comenzado el movimiento de la citada ganadería.

Y ello nos sirvió ayer de motivo para hacer la primera visita a la plaza y distraernos un rato viendo encerrar en las jaulas tres bonitos novillos que el próximo domingo serán lidiados en Calatayud por los mejicanos Armillita, Armillita Chico y el aragonés Lorenzo Franco, en un festival taurino.

Los novillos, para la época en que nos hallamos, no podían presentar mejor lámina, y si responden, como responderán, a la fama de su procedencia, van a tener el domingo un buen día los aficionados bilbilitanos.

LA TEMPORADA EN LOGROÑO

En poco ha estado que no hayamos dado ahora una porción de noticias referentes a la venidera temporada. Pero ese poco, ha sido mucho, puesto que cuanto había planeado en ese sentido, se ha venido al suelo y por ahora... no hay «má».

Estos días ha convivido con nosotros don Cayetano Minuesa, activo organizador taurino, cuya visita no tenía más objeto que firmar el contrato de arriendo de nuestra plaza para toda la temporada veraniega.

Aceptado el tipo de arriendo —5.250 pesetas—así como las condiciones del contrato, etc., la multitud de requisitos exigidos ha anulado las negociaciones realizadas y el señor Minuesa ha desistido de demostrar su competencia a los aficionados logroñeses.

Parece que los calagurritanos serán más afortunados, pues hemos oído que a cargo de aquél estarán los espectáculos de sus fiestas de agosto, entre las cuales figurará una gran corrida de toros.

Con ello queda desvirtuada la noticia que dimos hace algún tiempo en relación con la novillada de Pascua de Resurrección.

No será difícil que en esa fecha tengamos fiesta taurina, pues también parece que «hay moros en la costa» o sea que hay quien tiene los mismos deseos del señor Minuesa.

PARA LOS VERANEANTES DONOSTIARRAS

Entre los programas que van ultimándose hemos visto el de las corridas que prepara Pagés para la Semana Grande en la Bella Easo.

Cuatro combinaciones de primerísima tendrán los veraneantes donostiarras, «a saber»:

10 de agosto.—Ocho toros de Coquilla, para Marcial, Márquez, Barrera y Bienvenida.

15 de agosto.—Ocho toros de Graciliano Pérez Tabernero, por Villalta, Gitanillo de Triana, Barrera y otro.

17 de agosto.—Márquez, Marcial y Manolo Bienvenida, sin determinar aún la ganadería.

24 de agosto.—Corrida del «Toro de oro», con ganado de doña Carmen de Federico, Concha y Sierra, Vicente Martínez, Coquilla, Graciliano Pérez Tabernero y doña María Montalvo.

En ella actuarán Chicuelo, Villalta y Gitanillo de Triana.

LOS GASTOS DE LAS «PRIMERAS FIGURAS»

«Caireles», revistero de «La Voz Valenciana», está publicando un curiosísimo trabajo recopilatorio de los gastos que un matador de primera fila tiene en la temporada, promediando en 60 sus corridas contratadas.

En sus primeras notas se refirió «Caireles» al coste de trajes, capotes, muletas, etc., que tiene que desembolsar un diestro de las condiciones dichas, y que, justificando partida por partida, hacía elevarse a 7.000 duros cada año.

Ahora se ha referido a los sueldos y gastos que le ocasiona la cuadrilla, y que detalla en la siguiente forma:

Un banderillero, a 350 o 400 pesetas por corrida; pongamos a 350.

Un peón y puntillero, a 200 pesetas.

Total de los sueldos a los banderilleros: mil cincuenta pesetas por corrida.

En 60 corridas: 63.000 pesetas.

* * *

Un picador, a 350 pesetas por corrida.

Otro, a 250.

Total de los sueldos de los picadores: seiscientas pesetas por corrida.

En 60 corridas: 36.000 pesetas.

* * *

Mozo de estoques: 100 pesetas por corrida.

En 60 corridas: 6.000 pesetas.

Apoderado: 400 pesetas por corrida. (Esta cifra es muy variable; la que anotamos es lo de un término medio).

En 60 corridas: 24.000 pesetas.

Total de sueldos a banderilleros, picadores, mozo de estoques y apoderado: 2.150 pesetas por corrida.

En 60 corridas: 129.000 pesetas.

* * *

Gastos de tren: promedio por corrida, 750 pesetas.

En 60 corridas: 45.000 pesetas.

* * *

En cuanto a la manutención se ha de contar también con que el espada sufraga, durante más de seis meses, todos los gastos de la cuadrilla, descontando tan sólo los días en que permanezcan en la ciudad que sea residencia fija del torero.

Estos gastos de hospedajes en hoteles, comidas en restaurants de estaciones, comedores del tren, etcétera, suelen ser muy elevados, porque muchos fondistas tienen la costumbre de cobrar más caro a los toreros, alegando para ello que los lidiadores son huéspedes que dan más trabajo que los demás.

Concretando un término medio. Gastos de fonda, corresponden 1.400 pesetas por corrida.

En 60 corridas: 84.000 pesetas.

Equipajes. Tres pesetas por individuo a la llegada a una población y otras tres tres a la salida. Total de ocho hombres, 48 pesetas por corrida.

Además hay que añadir el capítulo de propinas, que asciende a algunos miles de pesetas.

* * *

Vamos a los resúmenes.

Total gastos de cuadrilla, viajes y fonda: 4.348 pesetas por corrida.

En 60 corridas, ascienden esos gastos a la suma de 260.880 pesetas.

Si a esto se añade las 25.000 pesetas de gastos de ropas y «trastos» se puede decir que los gastos «contesables» que un matador de los llamados de primera fila tiene en 60 corridas de toros, ascienden a muy cerca de sesenta mil duros.

¡Eso los gastos «que se pueden publicar.»

De los gastos «inconfesables» promete «Caireles» ocuparse otro día.

Y sí que será curiosa esta relación.

MIGUELIYO.

PASTILLAS VICHY - ETAT

a base de **Sal Vichy-Etat**, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, asceptizan el aliento, calman la tos, etc.

CINE OLYMPIA

HOY, MIERCOLES, 5 DE MAYO

La superproducción

RAFAGAS PARISINAS

Por CLIVE BROOK y LILIAN TASHMAN.
Y una cinta cómica.

VERMOUTH: A LAS 7.—NOCHE: A LAS DIEZ Y CUARTO.

PRECIOS:

VERMOUTH		NOCHE	
Butaca central	0'75.	Butaca central	0'60.
Butaca lateral	0'60.	Butaca lateral	0'50.

CINEMA SOCIAL

MIERCOLES, 5 DE MARZO

SELECTA: A LAS 7.—NOCHE: A LAS DIEZ Y CUARTO

Reprisse de las extraordinaria superproducción

HOMBRES DE HIERRO

Intérpretes principales: LON CHANEY y PHILLYS HAVER.

DESDE EL BULEVAR

SAN SEBASTIAN, BAILA...

Llegó San Sebastián a competir en sus Carnavales con Venecia y con Niza. Ello fué hace 30 años. Era cuando se quería hacer de Donostia una estación de invierno y a conseguirlo encaminaban sus esfuerzos el Gran Casino y el pueblo, representado por sus Gremios y por sus Sociedades populares. Casino y Gremios ponían su dinero; las Sociedades populares ponían su esfuerzo personal en la organización de los festejos, y detrás de todos, el Ayuntamiento, paternalmente amparador... y a las resultas. En aquel esfuerzo de hace 30 años, el pueblo entero fué actor; el papel de espectadores se encomendó a los miles de forasteros que de todas partes llegaban, incluso en los trenes especiales que pusieron las compañías ferroviarias españolas y francesas.

Cien mil pesetas gastó la Comisión organizadora; cantidad que para aquellos tiempos era algo fabuloso, y los festejos fueron dignos competidores de los famosos de Niza.

Pero el tiempo se encargó de apagar los entusiasmos a fuerza de chaparrones y de vendavales. San Sebastián no podía ser estación de invierno; a todo tirar, se podía hacer un modesto aneadero y aquellos festejos, que resultaron completamente mojados en agua fría, se trasladaron en años sucesivos a las Pascuas de Resurrección y al verano. Luego, el año 1909, murieron.

Pero siempre quedaba el rescoldo de la hoguera. Todos los años, las Sociedades populares organizaban alguna cabalgata; se formaban unas comparsas, como la famosísima de «caldereros», en las que el tradicional buen humor donostiarra se aunaba al buen gusto artístico musical, tan espléndidamente manifestado siempre en este pueblo...

El año pasado se preparó un conato de resurgimiento de aquellos Carnavales. Se construyeron carrozas, se organizaron comparsas y ya estaba todo preparado, cuando la súbita muerte de la reina doña María Cristina, la protectora de San Sebastián, obligó a suspenderlo todo y a trasladarlo a las Pascuas de Resurrección.

Salió mejor de lo que hubiera salido por Carnaval, porque el tiempo fué bueno y a los efectos de la «atracción de forasteros», se organizó una novillada de postín con honores de corrida. El éxito animó a todos y renacieron los entusiasmos.

... ...

Una disposición del Gobierno de la primera Dictadura, mantenida por el de la segunda, ha suprimido las fiestas de Carnaval, dejándolas reducidas a su mínima expresión, y San Sebastián, ni siquiera ha tratado de organizar una comparsa que animase sus calles.

Ayer, domingo, una de las Sociedades populares, echó a la calle una artística carroza en la que iban unas bellísimas jóvenes y unos socios de la «Donosti-Zarra», con la banda «Iruchulo» y un grupo de socios que postulaban para uno de los Asilos más simpáticos y más dignos de protección; para el de niñas ciegas. Como en años anteriores la recaudación fué copiosa.

¿Después de esto? Concierto en el Bulevar, como todos los domingo, a mediodía. Por la tarde, la banda municipal dió una sesión de bailables en el Bulevar, para jóvenes atropellaplatos, disfrazadas con un traje del señorito y para Marte sin graduación. Y por la noche, esa colección de formidables humoristas que componen la Fanfare «Les Enfants de Gaztelupe», dieron un concierto vocal-instrumental-bailable, en el kiosco del Bulevar, en torno al cual se congregaron más de cuatro mil personas que dieron otro concierto de carcajadas y aplausos. Eso ha sido el Carnaval callejero.

Pero... ¿es que San Sebastián, ha perdido el humor? ¡Quiá! Lo que ha hecho Donostia, ya que nada tenía que hacer en la calle ha sido «retreparse» y meterse en todas partes donde se bailaba.

San Sebastián ha cenado fuerte y ha bailado más fuerte todavía. En todos los Hoteles y restaurants, desde los más encopetados, hasta los que tienen honores de figón, se prepararon menús especiales que se anunciaban en los periódicos y el sábado por la noche hizo el primer disparo el «Círculo Mercantil e Industrial», con una gran cena y un gran baile.

Ayer, domingo hubo té y baile en el Círculo Easonense; otro baile en el susodicho Círculo Mercantil—como están en el mismo edificio y también está en sus sótanos la «Taverne Basque» ha habido quien no ha salido de la casa en 36 horas—; en la «Unión Artesana», en el «Solar Navarro»; en la «Donosti-Zarra», en el Círculo Vallisoletano,... Y como es natural los ha habido en el Frontón Urumea y en La Perla del Occeano.

Es decir; que ayer San Sebastián solucionó el difícil y al parecer insoluble problema del movimiento continuo.

El martes «le daremos» otro golpe y el miércoles «iremos» a que nos pongan la ceniza en la frente, para ir, completamente reconfortados, a la segunda parte del Carnaval, que es el Domingo de Piñata.

A. GORROCHATEGUI.

TEATROS Y CINES

BRETON

Mañana, jueves, se presentará en el Teatro Bretón la compañía de «comedias cómicas» de Aurora Redondo y Valeriano León, que no necesita ser «presentada» a nuestros lectores, puesto que va formada por los mismos elementos que el año pasado, y de la actuación de entonces, a juzgar por la satisfacción con que fué acogida por el público, se guardará un excelente y firme recuerdo.

Aurora Redondo, Valeriano León y los comediantes que forman sus huestes, son verdaderos especialistas del género gracioso. Por otra parte los autores aprovechan las condiciones de la pareja titular del «elenco», y les sirven obras jocosas, seguros de que han de hacerlas triunfar.

Toda actuación de estos artistas se caracteriza por un gran éxito de esos que se llaman «de risa».

La obra de presentación es la de Sevilla y Carreño «Los marqueses de Matute», que ha llenado el teatro del Centro de Madrid muchísimos días.

* * *

Amparito Martí que recientemente ha hecho en el Bretón dos brillantes temporadas, trabaja actualmente en Valencia con gran éxito. Ni está enferma, ni mucho menos ha fallecido. Los rumores que han circulado eran totalmente inexactos. No hay que decir cuánto lo celebramos.

PELICULAS

«La dama desconocida», cinta de Greta Garbo, que ayer se proyectó en el Beti Jai y en el Social, es muy interesante y está muy bien hecha y agradó francamente.

«Hombres de hierro», la película de Lon Chaney, que se proyectó ayer en el Moderno, fué vista con un gran interés. El asunto dramático cautiva la atención y emociona. Lon Chaney está formidable en el protagonista. Hoy se pasará este «film» en el Social.

Se nos olvidaba decir que la cinta cómica de ayer en este cine, es la que más nos ha hecho reir hace mucho tiempo.

En el Olympia se proyectó ayer la anunciada cinta «La damita del Ritz», que gustó mucho. Aunque de planos corrientes es una película moderna y muy entretenida.

Hoy se pasará por la pantalla de este anchuroso cine, la cinta «Ráfagas parisinas», de la que es protagonista Llian Tosman. Se trata de una cinta de asunto movidito y ameno, de gran frivolidad.

Dolores Costello, la bella «estrella» hispano-americana, está muy bien en el papel principal de «El supremo perdido», la cinta proyectada ayer en el Logroñés con franco éxito.

Hoy se proyecta en este cine el melodrama cinemático «Los dos pilletes», adaptación de la conocidísima novela, y dada la afición del público a este género de producciones, es seguro que llenarán hoy el cine de la calle del Norte, los que querrán presenciar los episodios de «Fanfán» y «Claudinet».

La Asamblea Nacional de Viticultores

El domingo se celebró en Madrid, en el Círculo de la Unión Mercantil, la Asamblea Nacional de Viticultores convocada por la Confederación, con asistencia de representaciones de toda España en número superior a doscientas entidades, Sindicatos, Cámaras, Comunidades y Ayuntamientos vitivinícolas. Se recibieron las adhesiones de otras entidades interesadas en este problema.

Presidió don Julio Tarín, presidente de la Confederación Nacional de Viticultores, acompañado de los miembros de la mesa; presidente del Círculo de la Unión Mercantil; señores marqués de Legarda y Casa Pacheco, por la Asociación General de Agricultores y Comité Regulador Marca Rioja; señores Colomer, por la Asociación de Fabricantes de Alcoholes Vínicos: Carrión y Orellana, por la Confederación; señores Fernández de Córdoba y Guerrero, por la Unión de Viticultores de Levante; señores García Baquero y Cisneros, por la Rioja; señor Lasala, por la Cámara Agrícola de Valencia; señor Hueso, por la Unión de Remolacheros; señor Sánchez Ocaña, por el Secretariado Nacional Agrario; señores Guerrero y López, por la Cámara Agrícola de Alicante; señores Pérez y García, por la Federación Viticola Alicantina.

El señor García Carrión, secretario de la Confederación Nacional de Viticultores, trató extensa y documentalmente el problema de la exportación, especialmente en lo referente al convenio comercial con Francia, exponiendo los medios ilícitos que se están empleando para impedir la venta de nuestros vinos, consignando que, aparte los efectos económicos que pueden derivarse, por dignidad debe procederse a la denuncia inmediata del convenio, siguiendo el ejemplo de la actitud de Grecia. Expone también la necesidad de buscar mercados nuevos en naciones no productoras de vinos y afianzar los existentes, especialmente en Inglaterra y Alemania.

Intervino el señor Romero, viticultor de la Mancha, abundando en lo expuesto por el señor Carrión, y propugna por los mercados de Suramérica y la propaganda comercial a través de nuestras Embajadas y Consulados. Se dió lectura a unas cuartillas del señor Santacana sobre el Convenio con Francia y la campaña iniciada en Cataluña por los viticultores y exportadores. Esta merece aplausos de los reunidos.

Por unanimidad se aprobaron las conclusiones, así como el voto de confianza propuesto por el señor Marín Lázaro, para que la Mesa actuase y se desenvolviese con arreglo a lo que manden las circunstancias.

Para tratar del régimen de alcoholes intervino el señor Colomer, y defendió la necesidad de una intervención rápida del Gobierno, empleando la vigente ley de Vinos y dando a la viticultura y a la destilería vínica el trato que el preámbulo de la citada ley le concede. Expuso los beneficios realizados por los alcoholes de melazas y el temor de que no se consiga el triunfo por la potencia del enemigo emboscado.

Aprobadas por unanimidad las conclusiones propuestas, pasó a ocuparse la asamblea del mercado interior.

Intervino el doctor Docref, a quien la asamblea recibió con aplausos por su constante defensa científica del vino como bebida higiénica.

El señor marqués de Casa Pacheco trató del Crédito Agrícola y de otros extremos, especialmente de la Unión de los Agricultores como remedio más eficaz para la resolución de estos problemas.

La intervención del señor García Baquero, de la Rioja, para adherirse a lo acordado por la asamblea en nombre de su región, motivó aclaraciones de los señores Marín Lázaro y Martínez Acacio, que abogan por la organización y estimulan a los agricultores para que se defiendan en las encrucijadas de los Ministerios.

El presidente del Círculo Mercantil se adhiere a las conclusiones en nombre de la entidad, y ofrece su casa social a los viticultores.

Por último, el señor Tarín hizo el resumen de la Asamblea. Expone la actuación de la Confederación desde el año 1920 y las dificultades con que se tropezó para llegar a organizar a los viticultores, congratulándose de que se haya llegado a formar un programa y un frente único con todos los sectores que integran la producción vitivinícola.

Dió cuenta de la forma de presentar al Gobierno las conclusiones, exponiéndole la necesidad urgente de que se lleve a la práctica sin demora para llevar el sosiego y la tranquilidad a miles de hogares.

Recomendó a todos la unión por encima de todas las significaciones y la colaboración a esta campaña desde todas las esferas.

Dió las gracias al Círculo en nombre de la Asamblea por su hospitalidad y expresó su gratitud a la Prensa por la acogida que presta a esta campaña.

Se levanta la asamblea en medio del mayor entusiasmo y se comenta la asistencia de tan significadas y numerosas representaciones, como en ninguna otra asamblea vitivinícola.

CONCLUSIONES APROBADAS

Exportación 1.ª En vista de la ley de Vinos promulgada en Francia y las medidas posteriores, que imposibilitan en absoluto la venta de nuestros vinos, debe denunciarse inmediatamente el Convenio comercial con Francia, procediendo al mismo tiempo a la suspensión del total de sus efectos, para evitar la invasión de productos franceses, con grave daño de nuestra balanza comercial.

2.ª Debe fomentarse la exportación a otros países que puedan constituir mercados permanentes, a cuyo efecto precisa concertarse el Tratado con Polonia y otros países no productores de vinos, así como conseguir en Inglaterra y Alemania el respeto de nuestros vinos con sus verdaderas características.

Régimen de alcoholes.—3.ª Equiparar los alcoholes de residuos de la vinificación a los de vinos, para no imposibilitar la simultaneidad del trabajo en las fábricas mejor instaladas, precisamente en este año, que habrá de darse salida a grandes cantidades de vino por medio de la destilación.

4.ª Cumplimiento de la vigente ley de Vinos, reservando el recuerdo de usos de boca para los alcoholes vínicos en tanto dure la crítica situación actual.

5.ª Reducción transitoria del impuesto a los alcoholes de vino y tributación por grados de alcohol absoluto para favorecer la fabricación de holandas de puro vino y coñacs.

Mercado interior.—6.ª Supresión de los impuestos municipales y provinciales que gravan el vino a su entrada en las poblaciones.

7.ª Que se fije el precio del vino en las botellas para evitar el abuso que hoy se hace con su venta en los restaurantes.

8.ª Que se obligue al empleo de los vinagres de vino en las conservas alimenticias.

9.ª Que se persiga la adulteración de los vinos mediante veedores sufragados por el Estado.

10. Que se aumente la cuantía de los préstamos del Crédito Agrícola en la misma forma que se ha hecho para los trigos y aceites.

ELEVACION DE LAS CONCLUSIONES AL GOBIERNO

El lunes visitaron al ministro de Economía Nacional los señores que componen la Junta directiva de la Confederación Nacional de viticultores, para entregarle las conclusiones acordadas en la Asamblea.

El señor Wais escuchó las pretensiones que le expusieron los visitantes y ofreció estudiar las soluciones que se presentaron, prosiguiendo el estudio que de estos problemas vitivinícolas está realizando el Gobierno.

Si los cristales de Acido úrico pudiesen verse!

Con qué avidez los pacientes se los arrancarian para librarse de sus dolores.

Aunque invisibles, allí están y el URICURE los disolverá eliminándolos con tanta eficacia como si se arrancasen con tenazas.

EL URICURE es el remedio seguro para todas las formas de Artritismo. Sale económico; no requiere ninguna dieta especial y es rápido en sus efectos.

Se cuentan por millares las personas que han conseguido el bienestar con sólo tomar el

URICURE

El antídoto del Acido úrico.

Eficaz en casos de:

CIATICA — GOTA
ARENILLAS — LUMBAGO
REUMATISMO — ARTRITISMO

LA RIOJA hace 25 años

En el teatro Bretón, amenizado por la banda de Bailén, se celebró el baile infantil, al que asistieron un centenar de niños lujosaemnte disfrazados, distinguiéndose las niñas, María Luisa Gurrea, vestida de murciana; Antonia Rubio, de segadora; Soledad Garrigosa, de aldeana; Pilar Ortiz, de aragonesa; Lola Grijalba, de pasiega; María Mercedes Peña, de florista; Mercedes Garrigosa, de viejecita; Marina Monforte, de artístico traje de papel; Carmen González, de chula; María Merino, de gitana; Dolores García, de republicana; Elena Martínez Alesón, de turca; Eusebia Ladrón, de princesa; Sabina Martínez Alesón, de circasiana; Eugenia Alonso, de reina antigua; los niños, Cruz Biain, de aragonés; Carlos González, de paje; Faustino Pascual, de aragonés; José Iburguiza, de Luis XV; Gregorio Ochoa, de tenorio; Basilio Gurrea, de cupido; Marcelino Lanzagorta, de húsar; Benito Garrigosa, de noy; Carlos Berriatúa, de tenorio; Enrique Robledo, de cocinero; Fortunato Alonso, de vaso; José Berriatúa, de Cirano de Bergerac; Mariano Rojo, de clons, y Tiburcio Martínez Alesón, de andaluz. Los premios fueron otorgados a los niños Basilio Gurrea, José Latorre, Probo Remírez, Antonio Prado, Alfredo Cabezón y Carlos Berriatúa, y a las niñas Carlota Gabilanes, Sabina Martínez Alesón, María Robledo y Marina Abeytua.

—Como primer día de Carnaval, hubo bailes en el Bretón, El Redal, La Amistad y el Círculo Logroñés, estando todos muy animados, como así también por la tarde el Muro de Bretón de los Herreros, haciéndose menos gastos de confetti y serpentinas, que en años anteriores. Durante el día hizo buena temperatura, lloviendo a las seis de la tarde bastante.

—En la iglesia de la Redonda, contrajeron matrimonio las hermanas, Julia, Francisca y Felisa Arbella, con los jóvenes Sorhouet, Ubaldo Yoldi y Martín Rico.

—En Alberite se celebró la Fiesta del Arbol, asistiendo los niños de la escuela que dirigía, don Bruno M. Aldea, las autoridades con el alcalde, don Laureano Menchaca, y el párroco, don Santiago Pérez.

—En Torrecilla se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes, Evarista Martínez y Pedro Las Heras. Bendijo la unión el párroco, don Manuel Sebastián Herrero.

—Después de brillantes oposiciones, fué nombado catedrático de la Sección de Ciencias, del Instituto de Cáceres, el joven haronse, Daniel Tosanto Baltanás.

ECOS DE HARO

4 de marzo.

BODA.— Ante el altar de la basílica de Nuestra Señora de la Vega contrajeron ayer matrimonial enlace la arrogante y bella señorita Carmen Benedicto y el apuesto mecánico automovilista del Parque de Madrid don Agapito Gómez, hijo del conocido fondista vitoriano don Angel.

Actuaron como padrinos doña María Landa, madre del novio, y don Laureano Benedicto, padre de la contrayente.

Después de la ceremonia fueron obsequiados lo sinvitados con un suculento «lunch», excelentemente servido por la Cervecería Inglesa.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda suerte de venturas, ha salido para varias capitales de España a disfrutar las primicias de su luna de miel.

CARNAVALESCAS. — Brillantísimo por todos los conceptos resultó el segundo de los bailes organizados por la Sociedad Artesana.

El amplio salón estuvo rebosante hasta la exageración, pues hubo momento en que no se podía materialmente ni moverse.

No puede pedirse mayor número ni mejor selección de bellezas que las que ayer se reunieron en esta popular Sociedad: parecía el salón un ascua de oro.

Las máscaras, como el domingo, brillaron por su ausencia, ya que apenas si cinco o seis hicieron acto de presencia, aunque mejor hubiera sido que hubiesen dejado el disfraz en casa, lo cual quiere decir que no merecían ni la pena de mencionarlas.

La Junta obsequió gentilmente a las señoras y señoritas con bolsas de dulces, gorros de papel, etc.

Hoy, martes, como de costumbre, por la tarde ha dado un concierto en la plaza la banda, que con este motivo ha estado muy animada.

El día, espléndido de sol, ha contribuído a que por las calles se vea más gente que el domingo, así como en los paseos, que están muy concurridos.

A la hora que escribimos se está celebrando el baile en el Frontón, que presenta un aspecto verdaderamente fantástico.

Y cuando éste acabe, a continuar la danza otra vez a La Artesana, y si todavía se resiste, a dar una vuelta por el salón de La Perla, que también se presenta animado.

LA JUSTICIA MUNICIPAL. — Cumpliendo las disposiciones del Gobierno con respecto a los Juzgados municipales, el día primero se hizo cargo del Juzgado el juez que lo era antes de la reforma, don Dionisio del Prado, y como suplente, don Dionisio Osés.

¿QUE PASA CON LOS CONCEJALES? — Nos dicen que es muy posible que mañana o pasado haya bastantes cambios de entre los concejales últimamente nombrados, unos por renuncia y otros por motivos que no han sabido decirnos.

Hemos procurado informarnos y no hemos conseguido saber nada oficialmente, aunque, desde luego, hay algo ¿Quiénes serán los sustituídos y sustitutos?

Región del Alhama

CERVERA, 4

POR LA «GOTA DE LECHE».— En el Cinema Moral, el domingo de Piñata, tendrá efecto un acto grandioso, porque en él se consagrará la caridad, que en Cervera, si se la reclama netamente halla siempre positiva actuación.

Nos referimos a la función teatral organizada por los elementos directores del teatro, que ponen a beneficio de la «Gota de Leche», teatro, actores y cuanto se necesita para dar unas horas de solaz a cambio de unas pesetas para los niños.

Daremos el programa íntegro y adelantamos nuestro fervoroso aplauso a los iniciadores y a cuantos han de laborar en el caso.

Con el ingreso de ese trabajo, y a poco más, el mes de marzo puede ser la inauguración del Centro Benéfico hacia el que deben converger todos los corazones.

Ese poco más, vendrá, porque el público que sabe sentir, y conoce la verdad de la situación no ha de negar ya un minuto retrasarse el instante buscado.

Ya hemos oído su opinión al colosal Ayensa, y ella es, granito de arena de oro, que se sumará al montón al que el domingo llevarán su óbolo bienhechor los caritativos asistentes al Cinema Moral.

—Se ha hecho entrega de los carnets de la Cruz Roja a los Camilleros que sirven esta Comisión local. Socios beneméritos de la misma, recibieron la credencial de manos del presidente don Juan Manuel Zapatero, quien brevemente les felicitó, arengándoles en el cumplimiento del deber que se han propuesto por espíritu de humanidad y cristianismo.

—En el Hospital de la Purísima Concepción, con afluencia enorme de público, se han dado funciones teatrales, al objeto de llenar con el producto, las atenciones del santo Centro.

Han estado los actores como verdaderos, y han sobresalido en los suyos, recogiendo aplausos y regalos las niñas Patrito Jiménez, Pilar Remón, Carmen Gil y la pollita Esperanza Rubio.

Nuestra enhorabuena a los intérpretes y directores, extendida a sus familiares que ven cómo sus pequeñines afloran a la caridad con su esfuerzo personal.

—Ha acordado el Municipio mantener enhiesto el estandarte «pro juzgado» y actuará en cooperación de los demás suprimidos. Don Francisco Remón, el digno diputado con poderes de la Diputación se suma con su cooperación, y hay verdadera decisión en todos.

Es en vano que nombres tan prestigiosos como don Cipriano y don Juan Jiménez, don Anacleto Remón, don Emilio Rubio, don Serafín Benito y otros, querían sustraerse a nuestra pluma en un movimiento de modestia. Merecen que sean consignados con aplauso justo y sincero, y cualquiera que sea el resultado de la gestión, nosotros se lo tributamos por Cervera.

Y debe saberse que alguno de ellos, llevado de su entusiasmo y prestación propuso y declaró realizar su cometido por su propia cuenta. Callo el nombre requerido para ello, pero no la acción muy encomiosa.

Claro, que el pueblo no debe jamás consentir que el sacrificio de uno por él, tenga en el pueblo un cruzarse de brazos... Debe sumarse al sacrificio con todas sus fuerzas y todo su decoro.

—Han presentado la dimisión al alcalde señor Muñoz, por la edad; el señor Alfaro (don Benito) por irresponsabilidad industrial, y los señores Remón (don Anacleto) y Rubio (don Emilio), por impedirles formar parte de un Concejo formado en estas condiciones, sus ideas republicanas. Han sido tramitadas las dimisiones al señor gobernador.

—Se ha dado en el Centro Obrero la preciosa cinta de la Ufa «La cima sagrada».

—Ha subido al cielo un niñito de nuestro amigo Vicente Sáinz.

—En el Cine Moral han actuado con representaciones teatrales el pasado domingo las niñas de las escuelas que dirige la cultísima maestra doña Julia Martínez.

Ha sido un éxito de todo.

Y a los aplausos que recibieron las pequeñas, unimos el nuestro y a los plácemes que se dieron a la distinguida profesora, que tantas veces prueba su valía y afán por la enseñanza, va junto el sincerísimo nuestro, porque ella nos honra como cerveranos.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 3:

Interior 4 por 100...	73'75
Amortizable 5 por 100...	88'00
Amortizable 4 por 100...	74'50
Exterior 4 por 100...	83'20
Cédulas Hipotecarias 6 por 100.	108'00
Acciones del Banco de España.	574'50
Id. Banco Español Río Plata...	215'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos...	228'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	527'00
Id. Ferrocarriles Alicantes... ...	506'00
Francos Cheque...	32'65
Libras...	40'65
Dollars...	8'39
Pesos Chilenos s/ Londres... ...	39'53

Compra-venta de Valores del Estado, Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa.—Cupones y Títulos amortizados. — Depositos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países.—Giros.—Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN

Cuenta cor.te a la vista,	2 1/2 %	anual
Id. id. 8 días pre-aviso	3 %	id
Imposiciones a 3 meses	3 1/2 %	id
Id. a seis meses	4 %	id
Id. a un año	4 1/2 %	id

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista	3 %	anual
Id. especiales	4 %	id

VIAJANTE MAQUINARIA

Se precisan buenas referencias en cargo análogo. Herrero y Zubiría, ingenieros. General Zurbano, 9. De doce a una y de seis a siete.

BASURA. Se vende a 1'50 carga. Camino de San Adrián, Manuel Egido, Logroño.

OVEJAS. Por trasladarse a Yanguas, vende Andrés Sánchez, en Camporredondo (Soria), 36, con 26 crías y 24 cabras.

El Alumbrado Ideal

para Bicicleta con Dinamo y Faro, a precio económico y funcionamiento perfecto, lo obtendrá con el

VELOLUX

BOSCH

Equipo Bosch S. A.

TALLERES ELECTRICOS

Barcelona. Mallorca, 281.

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 88

IVANHOE

Por WALTER SCOTT

Propiedad de la Casa Sopena

caballero, pero resuelta a no acoger su pasión ni aun fingir que la acogía. —Sed hombre y sed cristiano. Si sois noble y generoso, salvadme de esta horrible muerte, sin exigir una recompensa que convertiría vuestro heroísmo en villanía.

—No—repuso el templario volviendo a su acostumbrada actitud de orgullo y altanería.— No es tan fácil abusar de mi credulidad: si pierdo toda mi ventura, por ti la pierdo; por consiguiente, contigo debo dividir la suerte que me aguarda. Mira, Rebeca —prosiguió suavizando la voz;—Inglaterra, Europa, no es el mundo entero. Otras regiones hay bastante anchas para mi ambición; en ellas podremos vivir y ser felices. Nos traladaremos a Palestina; allí está Conrado de Monserrate, ni amigo íntimo. Allí sabré encontrar nuevos caminos al engrandecimiento. Europa entera oirá los pasos del que ha arrojado de su seno. Los millones de cruzados que ella envía, no pueden hacer tanto en defensa de Palestina, ni los sables de los ejércitos sarracenos pueden cimentar de una manera tan sólida su dominio en aquella tierra, objeto de tantos combates, como yo y algunos de mis hermanos que están unidos conmigo para todo cuanto les exija. Serás reina; colocaré en aquellas tierras el trono que habré sabido conquistar para ti; y en vez de ese bastón tanto tiempo deseado, empuñaré un cetro que hará temblar al mundo entero.

—Eso no son más que sueños—dijo Rebeca;—pero aunque se convirtieran en realidades, no creáis que fuesen bastantes para conmover mi resolución. No tengo en tan poco la patria y la religión, que pueda mirar con aprecio al que rompe tan sagrados vínculos, y sacude el yugo de una Orden a la cual le ligan sus juramentos, por satisfacer la pasión que le ha inspirado una extraña. No pongáis precio a mi libertad; no vendáis vuestra protección; defended al oprimido por caridad, no con miras de ventajas perecedoras. Implorad el amparo del trono de Inglaterra; Ricardo «Corazón de León» acogerá mi apelación contra esos hombres crueles.

—Eso no, Rebeca—repuso el templario;—si renuncio a mi Orden, es por ti por quien lo hago. Si tu amor no me recompensa, a lo menos conservaré mi ambición; lo contrario sería perderlo todo a un mismo tiempo. ¡Humillarme ante Ricardo! Pedir gracia a aquel modelo de soberbia y de orgullo! No, Rebeca; jamás se humillará tanto un caballero templario. Puedo salir de la Orden, pero no cubrirla de ignominia.

—Pues Dios tenga piedad de mí—exclamó la hebrea,— ya que en los hombres no puedo hallarla.

—No, por cierto — repuso Bois-Guilbert;—erés altiva, pero has tropezado con quien no lo es menos que tú. Si llego a entrar en la palestra con la lanza en ristre, no hay consideración humana que me estorbe hacer todo lo que pueda en semejantes casos; pienso en el resultado. Tu muerte será horrorosa, como la que sufre el peor de los criminales; las llamas te consumirán; nada quedará de tu precioso cuerpo, dotado ahora de vida, de movimiento, de genio, de pasiones... no, no hay mujer que pueda sostener el aspecto de tan espantoso porvenir. ¡Rebeca, cede a mis súplicas!

—O desconocéis la índole de la mujer, o sólo habéis tratado con las que han perdido los nobles sentimientos con que la Naturaleza nos ha distinguido. Sabed, arrogante caballero, que no habéis ostentado tanto valor en las más encarnizadas batallas como el que posee una mujer resuelta a sufrir antes que sacrificar su afecto o su obligación. Soy mujer, y he sido criada con la mayor blandura; el peligro, naturalmente, me infunde temor. Jamás he visto de cerca la desgracia, y por consiguiente no sé sufrirla; pero cuando entremos en el campo de batalla, vos a pelear, y yo a morir, mi corazón me dice que os excederé en valor, en firmeza y en resolución. Adiós, no perdamos el tiempo en vana palabrería; el poco de que puedo disponer en la tierra, debo emplearlo de muy distinto modo. Voy a buscar al Padre de las misericordias, que busca con sinceridad y candor.

—Separémonos, pues, y ¡ojalá no nos hubiéramos visto nunca, o a lo menos hubieras nacido noble y cristiana! Por el cielo santo, que, al contemplarte y considerar las circunstancias en que hemos de volver a vernos, quisiera haber nacido en tu degradado pueblo, y entender mejor de mercancías y de cequíes, que de espadas y broqueles. Entonces estaría acostumbrado a doblar la cabeza ante los nobles y poderosos, y únicamente serían terribles mis miradas para mis deudores. Sólo puedo formar semejantes deseos, por estar más cerca de ti en la vida, y por evtar el golpe horrible que me prepara tu muerte.

—Habláis del pueblo de Israel según lo estáis viendo ahora. El Cielo en su cólera lo ha arrojado del suelo natal; pero su industria le ha abierto el camino del poder y de la riqueza, que han querido cerrarle las naciones. Leed la historia antigua del pueblo de Dios, y decidme si aquellos en cuyo favor obró Jehová tantos prodigios entre las naciones, eran una cuadrilla de míseros usureros. Y sabed que podemos citar una infinidad de nombres, junto a los cuales los nobles que tanto orgullo os inspiran, son lo mismo que el hisopo comparado al cedro; nombres cuyo catálogo se remonta a los tiempos venturosos en que la presencia divina se mostró en un trono de querubines; nombres cuyo esplendor deriva, no de una raza terrena, sino de aquella voz formidable que congregó a nuestros padres para que fuesen testigos de las visiones celestes. Tales han sido los príncipes de la casa de Jacob.

Al referir las glorias de su pueblo, las mejillas de Rebeca se colorearon vivamente; pero no tardaron en palidecer cuando añadió, suspirando:

—Tales eran los príncipes de Jacob; pero hoy no son así. Han sido hollados como la hierba marchita, y mezclados con la arena del camino. Sin embargo, judíos hay que no se avergüenzan de tan alta genealogía, y de estos es Rebeca, la hija de Isaác. Adiós; no os envidio vuestros sangrientos honores, ni vuestro bárbaro origen de los paganos del Norte, ni esa fe que constantemente está en vuestros labios, pero nunca en vuestro corazón ni en vuestras obras.

—Sin duda estoy verdaderamente hechizado— dijo Brián;— no se engañaba el gran maestre, y la repugnancia con que me separo de tí parece obra de un poder sobernatural. ¡Hermosa criatura!— añadió acercándose a Rebeca.— ¡Tan joven, tan linda, tan impávida en presencia de la muerte, y condenada a morir, y a morir con infamia, y en medio de horribles tormentos! ¿Quién no llorará tu suerte? Veinte años hace que no han vertido lágrimas mis ojos, y ahora se humedecen al contemplarte. Sin embargo, así ha de ser; nada es capaz de salvar tu vida. Sin duda somos ciegos instrumentos de alguna fatalidad irresistible que nos empuja y arrastra como los barcos en la tormenta cuando son empujados y arrastrados por las olas hasta que chocan entre sí y se hunden en la inmensidad de los mares. Perdóname, y separémonos amigos. En vano he querido disuadirte de tu resolución; pero la mía es irrevocable, como los decretos del destino.

—De este modo es cómo los hombres achacan al destino lo que es efecto de sus indómitas pasiones. Sin embargo, Bois-Guilbert, a pesar de ser vos el autor de mi muerte terrena, yo os perdono. No puedo negar que hay gérmenes en ese ánimo atrevido; pero es como el jardín del perezoso, en el cual las raíces se han apoderado del terreno, desfigurando su belleza y ahogando las plantas útiles.

—En efecto, tal como me has pintado soy: áspero, indómito y envanecido con la independencia y con la fuerza, que me han hecho tan superior a esos necios casquivanos que me rodean. Me he educado en la guerra, y a ella debo la elevación de mis miras y la inflexible tenacidad que empleo en alcanzarlas. Tal es mi carácter y tal será siempre, y sabré probarlo con hechos que admirarán al mundo entero. Mas, ¿es cierto que me perdonas?

—Como la víctima perdona al sacrificador—respondió Rebeca.

—Adiós—dijo el templario.

Y abandonó el aposento.

Alberto de Malvoisin aguardaba con impaciencia en una habitación inmediata el regreso de Bois-Guilbert.

—Mucho habéis tardado— le dijo,— y os aseguro que ya estaba sobre ascuas. ¿Qué hubiera sido de nosotros si llega a venir el gran maestre o su amigo Conrado? Cara me hubiera costado mi condescendencia. Pero, ¿qué os pasa? ¿Qué significa ese ceño terrible? Apenas podéis sosteneros.

—Estoy— respondió Brián— como el que sabe que va a morir dentro de una hora; y tal vez peor, porque hay muchos que suben al cadalso como si fuerran a cambiar de vestido. Malvoisin, esa muchacha me ha hecho perder realmente el juicio. Poco faltó para que fuese a ver al gran maestre, abjurar de la Orden en sus barbas, y me negase a ejecutar la cruel obligación que me ha impuesto.

—¿Os habéis vuelto loco? — exclamó Malvoisin.— ¿Y qué sacarías de tamaño dislate? Perderos para siempre, sin salvar la vida de esa mujer, de tanto valor a vuestros ojos. Beaumanoir nombraría otro individuo de la Orden para que tomase las armas, la hebrea perecería como si vos hubiéseis hecho lo que se os ha mandado.

SGCB2021

MODISTA

JESUSA SALAZAR
BARRIOCEPO, NUM. 7, 2.° a
Se confecciona toda clase de prendas para señoras y niñas.

«ELECTRA DE CENICERO», S. A.
Se convoca a los señores accionistas a Junta geeneral ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de marzo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, a los efectos de los Estatutos.
Cenicero, 3 de marzo de 1930.
EL DIRECTOR GERENTE,
Alejandro Ganuzas Sáenz-Viguera.

OFICIAL DE PANADERIA
Se necesita en la tahona de Doroteo García, en Alfaro.

OFICIALES ZAPATEROS. Se necesitan en «El Relámpago», Plaza del Mercado, número 6.

GENEVILLA
Venta de 580 encinos en cuatro lotes
El día 23 del actual, a las once de la mañana, se venderán en la sala Consistorial de esta villa 580 árboles de encino, tasados en 4.500 pesetas, y bajo el pliego de condiciones que obra en Secretaría, y todo ello con la correspondiente autorización.
Genevilla, 2 de marzo de 1930. — El Alcalde, Pedro Marquínez.

SUBASTA DE CHOPOS
Como administrador y apoderado en forma legal del señor don Lemes Lope Salazar, vendo en pública subasta el día 9 de los corrientes, y hora de las once, 81 chopos de la propiedad del citado señor Lope, enclavados en el término de Aliende, y 15 más de la propiedad de Casimira Aransay y Manuel Gómez, próximos a los anteriores, bajo el tipo y pliego de condiciones que se leerán en el acto del remate, del que informa el que suscribe.
Santurde, 4 de marzo de 1930.
Máximo Aransay.

MARTILLADOR DE HERRADURAS que esté bien impuesto en el oficio, lo necesita Inocencio Argáiz, en Calahorra Inútil presentarse sin buenas referencias.

SE VENDEN 60 BORREGAS gordas, para pique o para vida. Para tratar, con Marino Santa María, en Huércanos.

LADRILLO Y BLOQUES REFRACTARIOS. Se vende una partida a 600 metros de la estación de Mendavia (Navarra). Informa Jesús Martínez, en Mendavia.

CAMIONETA RENAULT para dos toneladas, se vende muy barata, a toda prueba. Informa Sebastián Pinillos, en Murillo de Río Leza.

VIDES AMERICANAS
Se venden 300.000 estaquillas Rupestris Lot; 200.000 estacas de la misma variedad; 30.000 estacas Rister-31, y un **AUTOMOVIL «OAKLAN»**, abierto, en perfecto estado y a toda prueba. Tratar con Prudencio Martínez, en Nájera.

ARRIENDO DOS PISOS: uno con galería, cuarto de baño y terraza, y el otro con galería, cuarto. Duquesa de la Victoria, E. F., piso primero.

COCINA PORTATIL, dos hornillos, horno, depósito agua y cuna torneada, se venden. Razón, Muro Mata, número 5, estanco.

APRENDIZAS DE MODISTA
Hacen falta. Razón, en LA RIOJA.

Chatarrería
JULIAN JOVER

Compra-venta de toda clase de materiales de derribos, en hierros y metales, cobre, zinc, aluminio, etc. Agente autorizado para la compra del plomo viejo.
ALMACENES, CARRETERA DE BURGOS

SE ARRIENDA PRIMER PISO con terraza y agua de Iregua, en el camino del Cristo, núm. 23, «Samalar». Razón, Mercado, 116, 3.° a

MADRID
FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16. a

Patatas de siembra
Vda de Pedro Nalda
SAN JUAN, NUM. 48. a

PRIMER PISO, con agua, se arrienda en Puente Madre. Informa Lucas Tejada, en dicho punto.

PROFESORA CORTE DE PARIS
Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño. a

TIENDA DE COMESTIBLES Y LICORES. Se traspasa muy acreditada en el sitio más céntrico. Razón, en LA RIOJA. a

VENTA DE CASA EN LA CALLE REY PASTOR, 8. Tiene huerto cercado detrás de la misma. Informes, Mayor, 92, primer piso, izqda.

EN EZCARAY, y en la Granja del señor Masip, se venden huevos de gallinas para incubar, de las razas Prat Leonada y Leghorn Blanca, al precio de 8 pesetas docena. Avisos y representación, en Santo Domingo de la Calzada, don Máximo Bustillo, calle Mayor, 73; en Haro, doña Blasa Pereda, calle de la Vega, 40. a

Motor de gasolina

Se vende uno de nueve caballos, que puede verse funcionar. Razón **La Rioja.**

SE TRASPASA TABERNA en buenas condiciones, por ausentarse su dueño. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDA UN 4.° PISO con cuarto de baño. Razón, Salmerón, 11, segundo piso, derecha.
Se vende dormitorio de matrimonio.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
de Andrés Vera
Despacho: Carmelitas, 25 y 27.

Patatas de siembra

superiores, muy tempranas, de las Sierras más altas de Belorado, y simiente superior de alfalfa, se vende. Casa Arenas, Carnicerías, núm. 19.

CHALET CON JARDIN
Se arrienda en Avenida de Pérez Galdós. Informes, Muro del Carmen, núm. 6, piso segundo.

VENDO CARRITO pequeño, de toldo; una vaca recién parida y tres terneras. Daniel Gómez García, en Casalarreina.

PISOS. Vendo en la calle del General Espartero, con amplias galerías y baño, de 5.000 pesetas a 15.000, y dos amplias plantas bajas, con facilidades de pago. Agencia Escudero.

PARTOS
Doña Saturnina S. Orío, Profesora.
Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas-corsés. Carretera del Cristo, 3, 2.°

CASA DE CAMPO, con cuadra grande, propia para vacas, agua y pajar, se arrienda en el camino «Cascajos». Razón, Marqués de San Nicolás, 94, piso primero.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de cinco días, desea criar en su casa. Informa Eusebia Pérez, en Santa Eulalia Somera, aldea de Arnedillo.
—Casada, de 25 años, primeriza, leche de 15 días, desea criar en su casa de Viana (Navarra). Informa Cándido Enrique, calle de Tidón.
—Casada, de 25 años, leche de veinte días, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Rodríguez Paterna, número 20, cuarto piso.

SE VENDE UNA CASA cerca de la plaza de Quintiliano. Informa Santiago Viejo, 7, en Calahorra.

OVEJAS. Se vende una partida con corderos. Tratar con Paula Tejada, en Murillo de Río Leza.

SE ARRIENDAN un entresuelo y una planta baja propia para oficina, en Hijos de M. Zurbano, letra B.

VIUDO

sin familia, con fortuna, desea contraer matrimonio con señora respetable. Gran reserva. Escribir con fotografía, que se devolverá, apartado 154, San Sebastián.

VENDO BICICLETA de ocasión, y **GRAMOFONO** portátil. Razón, San Gil, núm. 6, piso primero.

MUEBLES DIVERSOS
Estado nuevos, se venden. Informes, en LA RIOJA.

TRASPASO
Por tener que ausentarme, cedo en buenas condiciones casa de comidas y bar-taberna. Buenos locales y habitaciones. Sitio céntrico. Buena clientela.— Julio Sánchez, calle de San Juan, en Miranda de Ebro.

Automóviles

Dodge Sedan, 5/7 plazas	3.000 ptas.
Essex Sedan, 5 plazas	1.000 »
Chassis 3 toneladas	1.000 »
Ford Sedan, moderno	4.000 »

GARAGE DODGE. — LOGROÑO.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 20. Logroño

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

CARPINTERIA MECANICA
GENERAL ESPARTERO, LETRA B
B. ACEDO y J. SANTAMARIA
Encargue a esta Casa cuanto necesite del ramo de carpintería y, además de quedar servido a su completa satisfacción, se economizará pesetas.

Patatas de siembra

de BERCEDO, legítimas, clase torta blanca inmejorable, muy temprana. De venta: en Haro, Canalejas, 37; en Logroño, San Agustín, 8. Teodoro Tejada.

AUTOMOVIL WHIPPET
CINCO PLAZAS. SE VENDE.
RAZON: GARAGE CENTRAL.

SILLAS BARATAS Y FUERTES
Gran variedad
Vara de Rey, 39 - **Tornería**
Se hacen toda clase de trabajos relacionados con este ramo.

NEGOCIO EN MARCHA, de grandes rendimientos, por pequeño capital, se traspasa por no poderlo atender su dueño. Informa señora Newport, Duquesa de la Victoria, letras E. F., 4.°

PISO PRIMERO. Se arrienda, con seis habitaciones y galería al Mediodía, por 72 pesetas, en Trinidad, 2. Informes, en el segundo, izquierda.

PUERTAS ANTIGUAS
De paneles pequeños, muy buenas, se vende una partida, juntas o separadas. Dirigirse a Teodoro Tejada, en Haro.

VACAS. Se venden 3: una, recién parida, con su ternera, y dos, en días de parir; las tres de 2.° parto. Antonio Rubio, en Las Fontanillas, Logroño.

Pérdidas

—De una gafas, del teatro Moderno a Delicias. Se gratificará su entrega en Delicias, 4, segundo, dcha.

PRIMER PISO. Se alquila con galería y huerta. Informa LA RIOJA.

PISOS. Se arriendan dos: un 1.° y un 4.°, en la calle Marqués de Murrieta, letras M. G.

SE ARRIENDAN tres plantas bajas, dos de ellas muy espaciosas, propias para almacenes. Para poder verlas e informes, General Espartero, letra G, 1.°, izqda., o portería.

SIRVIENTA FORMAL. Se necesita para matrimonio solo; sueldo, 75 pesetas. Razón, Puente, 20, 1.°

VACA HOLANDESA superior, de 5 años, para parir el 12 de marzo, más dos novillos sementales, en pleno producto, de 14 meses, los vende Policarpo Mateo, en Santo Domingo de la Calzada.

La vida esta en la sangre

Una nueva terapeutica en las enfermedades de la sangre y del artritismo. - Maravillosas curaciones en millares de casos de eczema, acné, de herpes, de psoriasis, de eritema, de reumatismos, de dolores, de arterio-esclerosis, de dolores de piernas, de varices y de trastornos en la edad critica, de la mujer. - Numerosas pruebas de curaciones y de agradecimientos.

La sangre es un liquido précioso el cual lanzado por el corazon vá a regar las mas pequeñas celulas de nuestro organismo y darle asi salud y vida. Pero si la sangre lleva los elementos de la nutrición y el sustento de nuestras células y de nuestros órganos, en cambio se recarga de todas las impurezas y de todas las mermas de las cuales a su vez tiene que separarse. Lo hace, depositando y fijando esos productos perjudiciales en uno o varios órganos, provocando en ellos lesiones importantes y a veces de suma gravedad. La piel y el cuero cabelludo, mas sensibles, son los primeros atacados por esta descarga: el eczema, el acné, el sarpullido, los forúnculos, herpes que reaparecen, la psoriasis, el eritema, la pelada, la sicosis se desenvuelven alli con mas o menos crueldad. Casi siempre estas enfermedades de la piel, están precedidas o acompañadas de comezones, muy penosas por su repetición o irritación. Asi se explica mejor el fracaso de los tratamientos externos y los fáciles resultados obtenidos, al contrario por un tratamiento racional y enérgico que hace desaparecer la causa: La infección o intoxicación de la sangre.
El aparato circulatorio y el sistema nervioso no tardan en ser invalidos y obstruidos; de ahi las varices, las flebitis y sus peligrosas complicaciones (embolia, úlceras interminables); de ahi la arterio esclerosis y sus consecuencias (dolores de cabeza, pérdidas de las ideas, turbaciones del lenguaje, insomnios conjogas y vejez prematura). El ácido úrico encontrandose casi siempre en exceso, en una sangre turbia se acumula mas especialmente en las coyunturas, en los músculos, en los nervios, produciendo el reumatismo, las neuralgias, la ciática. En casos graves, visceras importantes son muy lastimadas y entonces el enfermo sufre enfisema, asma, nefritis, litiasis renál o bilial con crisis repetidas y muy dolorosas.
Commovido por estas consideraciones y despues de largos y minuciosos estudios de laboratorio, el muy renombrado especialista Sr L. Richelet ha conseguido establecer la fórmula realiza la prácticamente con un método y un Depurativo que obra en los órganos encargados de purificar la sangre y proporcionarle los elementos propios a su perfecta e integra reconstitución.
Penetrando en todo el organismo por el movimiento de la circulación, el Depurativo Richelet cura la piel y en pocos dias borra sin dejar la menor huella, las llagas mas viejas y mas rebeldes, cierra y cicatriza las úlceras mas profundas, deshincha las venas y suprime los trayectos varicosos. Poderoso disolvente del ácido úrico, despeja las articulaciones, calma y hace desaparecer, casi instantaneamente, los dolores, el dolor de espalda, la ciática y el reumatismo favoreciendo las funciones renales y hepáticas. La acción del Depurativo Richelet es todavia mas rápida cuando se trata de combatir en la mujer los fenómenos congestivos y los accidentes que no dejan de producirse en el momento de la pubertad o de la menopausia. Fibromas y tumores han sido atajados en su evolución y en su desarrollo.
Estos incomparables resultados, confirmados como ya veremos con algunas cartas de agrade cimiento tomadas al acaso, dán razon del bienestar indecible que cada adepto del Depurativo Richelet siente ya desde el primer frasco. Todo cuanto precede explica mejor ahora la influencia de este feliz descubrimiento sobre nuestra generación actual la cual ve desaparecer cada vez mas las enfermedades de la sangre, los trastornos de la circulación y los defectos artriticos para disfrutar de una longevidad media, que asombra ya a nuestros estadistas oficiales

Curaciones Maravillosas

Desfigurado por un eczema.

Con sumo gusto autorizo a Vd. publique que me ha salvado y me ha devuelto la afición a la vida. Hacia varios meses me encontraba desfigurada por un terrible eczema. En vano habia probado todo. Estaba desesperada, adelgazaba y mi estado general era malo por completo. Una cura completa de su Depurativo Richelet me ha quitado ese terrible mal sin dejar el menor vestigio. Este résultado tan rápido obtenido a tan poca costa, sin regimen, sin cambiar en nada mis costumbres y sin dejar mis ocupaciones ha extrañado a mis vecinos. Su muy agradecida. Sra. Osez
232, Gde Rue, St-Maurice (Seine) Franc.

Herpes y comezones desaparecen.

Dos frascos del Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar a mi mujer los granos y las comezones qué tanto le inquietaban. Todos sus malestares tambien han desaparecido su salud es excelente. Mil gracias. Sus muy agradecidos.
M. S. Roger
au Hateau du Riot
Chevagnes (Allier), Francia.

Las varices me han desaparecido.

Le communico mi completa curación. Ya desde la primera semana pude mover mis piernas de las cuales no habia podido servirme desde varias semanas. 20 dias mas tarde andaba sin dificultad. Teniendo una flebitis grave, desesperada, pero su Depurativo Richelet me curó.
M. Quelard
10, rue de Travel
Saint-Nazaire (Loire-Inf.), Francia.

Reumatico desde hace 8 años.

Hacia 8 años que tenia reumatismos y una ciática muy dolorosa. Habia ensayado inutilmente multitud de medicinas, me decidi probar su Depurativo Richelet. Y tuve suerte, ya que, en el segundo frasco fui aliviado de mis padecimientos y pude por fin dormir y descansar. Despues de una cura completa, mi mal, no ha reaparecido y puedo asegurar a Vd. un exito total que sigue persistiendo.
M. E. Camus
8, rue Antoine-Blanc,
à Marseille, Francia.

Casi paralizado y salvado.

Hacia unos meses que sentia gran malestar grandes dolores de cabeza, debilidad y una necesidad imperiosa de dormir. Me sentia a veces tan debil que caia sin conocimiento, mi corazon latia con precipitacion y estaba cubierto de sudor. Un dia, mis piernas y mis pies se hincharon y tuve que guardar cama. Habiendo leido que su Depurativo Richelet curaba esos accidentes hice un ensayo; al tercer frasco mis piernas se deshinchaban. Desdes entonces todos mis trastornos han desaparecido y estoy bien de salud lo mismo que antes.
M. A. Soubé
à Poudenas (Lot-et-Garonne)
Francia.

Una mujer desesperada.

Tenia dolores en el estomago y en el vientre el corazon latia con precipitación; ya no dormia. Tenia 2/17 de tensión arterial y mi estado era desesperado. He seguido su tratamiento Richelet. Al cabo de unos dias todo ha desaparecido.
Mme G. Bellet
44, Faubourg du Temple, Paris, Francia

Su malestar era periodico.

Estoy muy satisfecho de asegurar a Vd. desde mi cura del Depurativo Richelet, todos mis ma lestares y todos mis dolores, han desaparecido. Mi estado general es excelente, la circulación restablecida ha vuelto mi actividad, me siento mas joven y tengo la gran alegria de vivir de nuevo.
Mme J. Goudin
Route de Lagny, Noisiel (S-&-M) Franc.

Dos casos graves de artritismo.

Hacia 16 años tenia la pierna roida por una úlcera que supuraba 3 meses al año. Estaba desesperada cuando, felizmente aconsejada por mi doctor, hice una cura de Depurativo Richelet. Desde entonces mi llaga está cicatrizada, mi pierna no está tan pesada y he vuelto a tomar todas mis ocupaciones. Mi marido que sufria reumatismos y pequeños pinchazos en las coyunturas, se ha curado tambien rápidamente despues de una cura del Depurativo Richelet.
M. et Mme Sullivan
Villeneuve-le-Roi (Seine-&-Oise), Franc.

Estas cartas de agradecimiento que nos han llegado expontaneamento son publicadas con insistencia de sus firmantes. Reciban aqui nuestro mas sincero agradecimiento. Seremos siempre dichosos de completar nuestra documentacion con otros testimonios que publicaremos en el transcurso del año pidiendonoslo expresamente los enfermos.

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarne al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando asi su natural reserva. De venta en todas las Farmacias y Droguerias. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastian, 22, San Bartolomé.

SOSTENER

durante años y años el alto renombre que desde su aparición conquistó el SELLO YER, a pesar de las múltiples imitaciones de que ha sido objeto, es el mayor testimonio de que no tiene rival contra

dolor de cabeza, muelas y oídos, gripe, enfriamientos, neuralgias, dolores reumáticos y nerviosos y todos los especiales de la mujer.

Con su formula a la vista, que acompaña a cada cajita de Sello Yer (Y NO CON DECIRLO EN LOS ANUNCIOS) ESTE ACREDITA CIENTIFICA Y PRACTICAMENTE, que no ataca al corazón, no produce sueño, ardores de estómago, ni gastrorragias, como otros similares.

Caja con UN SELLO: 40 cts. — Caja grande con 12 SELLOS: 4 ptas.

PANIFICADORA TUDANCA

Especialidad en toda clase de pan de lujo. San Agustín, 7.
SE SIRVE A DOMICILIO.

CARRO. Se vende seminuevo, de yugo, para arrastre de 2.500 kilos. Para tratar, con Félix Díez, en Castañares de Rioja.

MUJER FORMAL. Se necesita para el servicio de una casa y señor solo, viudo. Dirigirse al señor secretario de Leza (Alava).

PISOS. Se arriendan dos bien soleados: uno con cuadra, pajar y agua permanente. Informes, Hermanos Moroy, núm. 5, frutería.

ENTRESUELO. Se arrienda uno bien soleado, en el Paseo San Antón, letra H. Razón, Marqués de San Nicolás, 149, tahona.

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas y usadas, vendo. Carpintería mecánica, calle Mayor, 173. G. Flores.

COMPRO MOTOR ELECTRICO bifásico, de un caballo. Vara de Rey, 39, tornería.

TORNERO MECANICO. Se necesita en los talleres de Isidro Jover, carretera de Villamediana.

ARRIENDO PLANTA BAJA con buena estantería y mostrador, propia para cualquier negocio, y un primer piso, con galería al Mediodía; todo junto o separado. Calle Mayor, 94. Razón, en LA RIOJA.

AVISO AL PUBLICO

Llegó el tío Paco con la rebaja en los vinos de Rioja, San Asensio. El clarete, a 7'25 ptas., y el tinto, a 7 pts.
Todo esto lo hace la bodega «La Alegría», Mayor, 111. Lo prueben y verán que es una buena oportunidad. Encargos, Café Suizo.—Teléfono 70.

Bocoyes y Medios Bocoyes

transportes, roble americano, NUEVOS, y ENVINADOS o seminuevos; Bordelesas y Cuartas seminuevas, roble americano. VENTA Y ALQUILER. — **Felipe Elguezábal, Marqués de Francos, 33, Haro.**

SE VENDE UNA VACA recién parida, segundo parto, a toda prueba, con 19 litros de leche. Para tratar, con don Cándido Blanco, en Bañares.

PISO EN HUERTA
con cuadra, se arrienda. Razón, Bretón, 5, piso primero.

AGENCIA ESCUDERO
HUERTA de ocho fanegas, con agua permanente y 200 árboles frutales, se vende en buenas condiciones.
CASA en la calle del General Espartero, compuesta de trece pisos y tres plantas bajas, se vendería en CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PTAS.
OTRA en la calle de Rey Pastor, con producción mensual de 351 pesetas.
OTRA en la misma calle, de tres pisos, con derecha e izquierda, y galería, en CUARENTA MIL pesetas.
OTRA en la Travesía de Palacio, en VEINTICUATRO MIL pesetas.

Oficial de Pastelería

Formal y muy competente, ofrécese. Informes, el corresponsal de «La Voz de Navarra» en Estella.

SE VENDE VACA recién parida de raza lechera; se dará barata. Trata con don José Arriola, en Hormilleja.

PISO 1.°, espacioso, casa nueva, cuarto de baño, con Mediodía, se arrienda en Salmerón, 8.

AGENTE DE SEGUROS
Para importantes Compañías acreditadas y con cartera, de Incendios, Accidentes y Responsabilidad civil, se desea. Sueldo y comisión. Informes, Bretón, 38, segundo piso.

CASA DE PENSION. Se sirven comidas; esmerado servicio; buen trato y económico; habitaciones ventiladas; cuarto de baño. Murrieta, 5, 2.°, dcha.

OFICIAL DE PELUQUERIA
Se necesita en la de Jesús Núñez, en Miranda de Ebro.

SE OFRECE LECHE DE BURRA
Calle de Juan Lobo, núm. 5, piso primero. Celedonio Sáinz.

ARRIENDO LOCAL todo luz, 90 metros capacidad, propio para garage o industria, en 60 pesetas. Avenida de Colón, letra T.

VENTA DE CASA EN HARO, en la calle del Marqués de Francos, núm. 33, compuesta de cuatro pisos y planta baja. Informará su dueño, Rafael Almarza, en dicha casa.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 3.

BODA RUMBOSA.— El día primero de marzo, ante el altar mayor de la parroquia de San Martín, contrajeron matrimonio la bella joven Remedios Calderón y nuestro particular amigo Martín García, siendo bendecida su unión por el coadjutor don Daniel Ochoa, y cantados primorosamente la misa y salves por un bello ramillete de jóvenes de esta localidad, dirigidas por el joven organista Félix Pérez.

Después de la misa y en el domicilio de la novia fuimos obsequiados con un refresco y una suculenta comida, admirablemente servida por las simpáticas señoritas Isabel Calderón, Jacinta García y Catalina Almarza.

El elemento joven estuvo muy animado, haciéndose baile hasta la una de la madrugada, en el cual además del terceto local, ejecutaron primorosamente algunas piezas, los jóvenes David y Gabriel Canillas, que con dicho objeto vinieron de Nájera.

A los nuevos esposos les deseamos prosperidades y mucha felicidad en su nuevo estado.

DEL TIEMPO.— Ha terminado febrerillo el loco, que se nos ha hecho muy largo, pues el mal temporal de nieves y la carencia de jornales, ha sido causa de que los pobres trabajadores se hayan desesperado y menos mal que aunque hace mucho frío hay mucha leña que quemar.

ACTO DE PROPAGANDA SOCIETARIA.— El domingo, día 23, se celebró en esta localidad un acto de propaganda societaria, organizado por la Sociedad Obrera del Arte Textil, haciendo uso de la palabra el compañero, presidente de la misma Zenón Perujo, el cual con acertadas frases hizo la presentación del compañero José Illera, de la Federación Obrera de Logroño.

Ya en la tribuna, el citado compañero, dió principio a la conferencia desarrollando el tema «Ventajas que reporta al asalariado la organización obrera», demostrando con elocuente y llana oratoria, pero con sólidos argumentos, el camino a seguir para lograr la adquisición de esa fuerza orgánica que el proletariado está llamado a tener, por medio de la agrupación gremial, igual en las grandes poblaciones que en las pequeñas y apartadas villas, fusionando estas agrupaciones con organsimos superiores con el fin de llegar a disponer de medios de valor incalculable para la inmediata en condiciones más humanas y armónicas que en el presente.

A continuación, en parecidos términos de acierto, disertó sobre la actuación de los Comités Paritarios, su funcionamiento y la complicada contextura de los mismos, que, a consecuencia de reales órdenes posteriores, han llegado a deformar de tal manera el decreto-ley de Corporaciones que de no estar muy especializado en esta materia, tiene muy difícil interpretación.

Para terminar dirigió una arenga a los camaradas de la localidad para que sacudan su pereza y acudan con fe y entusiasmo a engrosar las filas de la organización, que es donde está el puesto de honor de los explotados.

Con una inmensa salva de aplausos, del numeroso auditorio que llenaba el local, fué premiada la acertada labor del compañero Illera.

Con verdadera satisfacción hemos de manifestar el buen efecto producido en la masa proletaria la asistencia a nuestro primer acto de propaganda de la clase intelectual.

Francisco Sáenz.

PRADILLO, 3.

BODA.— En esta parroquia de San Martín, y en el altar de la Purísima se celebró el día uno de marzo, el enlace matrimonail de la señorita Juana Fraguas, con el joven de Alberite Juan Ortiz, siendo apadrinados por doña Lucía Sánchez y don Pelegrín Cabezón.

La unión fué bendecida por el párroco, don Eloy Pérez, asistiendo los familiares de los desposados don Emeterio Ortiz y doña Casilda Martínez, padres del novio, y doña Aurelia González, y Martín Saturnion y Francisco Fraguas, madre y hermanos de la novia.

De Alberite llegaron en un auto omnibus para asistir al acto las señoritas Juanita Ortiz, Clotilde Miguel Vicenta Peral e Isidra González, y Elías, Miguel y Feliciano Ortiz, Calixto Jadraque, Basilio Montavo, Isidro Marín, Matías Martínez, Gabino Herreros, Juan Soto, Gregorio Fernández y Primitivo Ausejo, figurando entre los demás invitados las señoritas Felicidad Huesgo Antonia Murga, María Soriano Micaela López, Alejandra Castellanos y Clotilde Sanz y Nicolás Huesgo, don Mauricio Ramírez, don Manuel Miguel y Sebastián Alfaro, doña Paula Fernández, doña Amparo Alfaro y doña Margarita Pascual. De Villanueva vimos a Cosme Sáez y Lorenzo García. Enhorabuena a los desposados, que saldrán mañana para Alberite, donde fijarán su residencia.

Han sido huéspedes nuestros por dos días, varios doctores, farmacéuticos y comerciantes vitorianos, que acompañando al hijo político del juez municipal de ésta, don Gregorio Miñón, comerciante de la capital alavesa, estuvieron recorriendo los montes cameranos al objeto de en su día dar una batida a los jabalíes, en la creencia de que con su buen ojo y confianza en sus escopetas han de cobrar las buenas piezas de esa índole que en esta tierra se crían.

Piscis.

SOTO, 3.

DEL MUNICIPIO.— El Ayuntamiento y Juzgado municipal han quedado constituídos del siguiente modo: alcalde, don Clemente Espinosa; primer teniente, don Domingo González; segundo, don Víctor Santa; concejales, don Santiago Casero, don Julián Garrido, don Víctor Laguna, don Santiago Caro y don Lorenzo Lázaro. Juez municipal, don Pedro Campo; suplente, don Bartolomé Segura; fiscal, don Apolinar Garrido y suplente, don Manuel Bozalongo.

Al felicitar a las nuevas autoridades les deseamos gran acierto en sus gestiones, para bien del pueblo.

FUNCIONES DE TEATRO.— En el salón de la Sociedad Fomento se dió anoche una función por el cuadro artístico soteño, poniendo en escena la bonita comedia «Tiquis Miquis», de Vital Aza, y el gracioso juguete cómico «El hongo de Pérez», de J. Barbadillo y F, Lepina. Reforzado el cuadro artístico con la cooperación de las simpáticas jóvenes Agustina Navaridas, María Sáenz, y María Jesús Oñate, no hay que decir que obtuvieron un gran éxito y que el público que llenaba el salón aplaudió incesantemente al final de su representación; del sexo feo, tomaron parte Manuel Redondo, Angel Domínguez, José López, los hermanos Dionisio y Pedro Campo y Agustín Herrera; en el descanso hubo una rifa, engrosando así la buena entrada obtenida en taquilla.

DEFUNCION.— En la semana pasada falleció la virtuosa señora doña Dolores Caño; acompañamos a su familia en el dolor.

DEL TIEMPO. —Ha desaparecido la nieve de estos lugares, si bien en los pueblos de alrededor todavía dura; en la noche pasada ha caído una buena helada, habiendo disfrutado en el día una temperatura primaveral.

R. Vallejo.

SECCION DE NAJERA

CANALES, 3.

Se celebró sin novedad la constitución del nuevo Ayuntamiento, presidido por don Esteban Velasco, como mayor de edad, y seguidamente se hizo la votación para cargo de la Alcaldía, siendo elegido por siete votos, don Andrés Montalvo, primer teniente, don Galo Prado; segundo, don Zacarías Rocandio. Los demás concejales son los señores don Esteban Velasco, don Agapito Serrano, don Rafael González, don Francisco Mazagatos, y don José Frías. El alcalde proclamado, dirigió unas elocuentes palabras al numeroso vecindario, que presenció el acto.

También en Villavelayo se constituyó el nuevo Ayuntamiento, siendo elegido alcalde don Ambrosio Fernández, primer teniente, don Teodomiro Medel, Pedro Gutiérrez, Benigno Serrano, Pedro Medel, por el momento desconocemos los nombres de los restantes.

El nuevo Ayuntamiento de Mansilla lo formaron don Francisco Medel, don Mamerto Medel, don Bartolomé Martínez, don Luis Medel, don Evaristo Vicente, don Pablo Bernáldez, don Martiniano Cordero y don Victoriano Cañas, ante los que fué proclamado alcalde, don Francisco Medel.

En Brieva el nuevo Ayuntamiento está formado del modo siguiente: alcalde, don Angel García del Valle, tenientes, don Lorenzo Fontedra y don Juan Barra, señores concejales, don Cosme Marín, don Segundo Olave, don Julián Fernández, don Santiago Somalo y don Félix Muñoz.

A los dos días de tomar posesión de la Alcaldía el señor del Valle, hemos tenido el honor de saludarle en esta entrevistándose con los alcaldes de Canales, Villavelayo y Mansilla, para tratar asuntos de Teléfonos, que tan necesario es para estos pueblos. Al mismo tiempo, don Angel pasará un par de días en unión de su hijo, don José G. del Valle, médico de ésta.

Luis Domínguez.

MATUTE, 3.

FIESTA DEL ARBOL.— Por primera vez, o al menos la primera vez que la actual generación la conoce, se ha celebrado en este pueblo, en el día de ayer, la culta y simpática Fiesta del Árbol, a la que se le dió toda la esplendidez y brillantez, que se merece.

Contribuyó a ello, el entusiasmo que reinaba en los organizadores de ella y el espléndido día que hizo.

Después de la misa mayor, a la que asistió el pueblo en masa, y a su cabeza, el Ayuntamiento y demás autoridades, se procedió previa su bendición, a la plantación de los 250 chopos donados a tal fin por la Jefatura de Montes de la provincia, los cuales fueron transportados hasta el sitio designado, por los niños, niñas y mayores en debida formación, acto fué, que entusiasmó a los niños y mayores.

Después de su plantación, que duró una hora, se trasladó este vecindario al amplio local-escuela de niños, desde cuya plataforma y previos numerosos y melodiosos cánticos al árbol, el señor alcalde, don Félix Montes, dirigió la palabra al pueblo, para exponerle, a grandes rasgos, la utilidad y ventajas del árbol y dar las gracias a sus habitantes, por la cooperación prestada a realzar dicha fiesta.

Seguidamente los niños Marcelino Hernáez, Antonio Pérez, Joselito Pérez, Félix Montes y José Peñaranda, pronunciaron unas muy bonitos discursos que merecieron toda clase de alabanzas, así como también las monísimas niñas Felisa Gremabuena, Valentín Francia, Carmen y Candelas Hernáez y Araceli y Lidia Jiménez, recitaron unas poesías, dignas de toda loa que se premiaron con una salva de aplausos.

Acto continuo, los señores maestros don Matías Gómez y la joven y culta maestra señorita Pilar Hernáez, pronunciaron unos muy brillantes discursos, sobre su utilidad y ventajas del árbol para el hombre y por último, el celoso párroco, don Leandro del Campo, cantó a las mil maravillas, con su persuasiva y elocuente palabra. Lo que es el árbol, lo que cuesta, lo que vale, lo que representa, su utilidad, sus ventajas, etc., etc. discurso que, al igual que los pronunciados por los señores maestros, fué acogido a su terminación con atronadores aplausos.

Por último, para conmemorar y dar cumplido término a esta hermosa fiesta, el señor alcalde entregó a cada escolar en número de 87, veinticinco céntimos, a cada uno, y después vino lo que era de esperar: que los señores concejales, juez, médico, farmacéutico, practicante, veterinario, cura, maestros, secretario y varios vecinos en número de 22, se reunieron en casa de don Emilio Nieto, a saborear un suculento banquete costeado por los asistentes, pronunciándose brindis de todos los tonos, mereciendo justos elogios el del señor cura párrco de Tobía, don Florentino Hurtado.

Muy bien y mil parabienes para los organizadores de la fiesta, así como para el vecindario por la cooperación prestada.

DE OBRAS.— Se van terminando las obras de construcción del nuevo cementerio, y no se hará mucho esperar su bendición.

J. Jiménez.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos. — Patrocinio Martínez Ciordia.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Mercado, 9.--Logroño

LLOYD SABAUDO

BARCELONA SUD-AMERICA

SUPERTRASATLANTICOS

CONTE VERDE

26 MARZO

CONTE ROSSO

17 ABRIL

ESPANA NEW YORK

VIA ALGECIRAS - GIBRALTAR

SUPERTRASATLANTICOS

CONTE BIANCAMANO

24 MARZO

CONTE GRANDE

7 ABRIL

Agentes generales en España: HIJOS DE M. CONDEMINAS.
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 29 y 31.
MADRID. SEVILLA. VALENCIA. SAN SEBASTIAN. PALMA. DE MALLORCA.
Agente para pasaje de cámara,
JOAQUIN DE VICTORIANO
BRETON DE LOS HERREROS, 17, BAJOS. — LOGROÑO.

PARTOS

Rafaela Mustienes. —Zaragoza.—Delicias, 6.— Teléfono 2.693.— Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

ABONOS, CEMENTOS, PATATAS PARA SIEMBRA

blancas y encarnadas, se venden. Casa Samaniego, en Rincón de Soto.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe. Rodríguez Paterna, número 24.

CASA, con cuadras higiénicas, capaces para 40 vacas, teniendo además seis viviendas, se vende en VEINTE MIL PESETAS. Agencia Escudero.

PARTOS

DOÑA ENRIQUETA, Profesora.
Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2. Avenida de Madrid. Tel. 4.463. Zaragoza.

Transmisiones completas

mensulas de pared, techo y suelo, barrones de acero calibrado, cojinetes de engrase automático y a bolas, poleas de madera y chapa, etc., etc.

CORREAS

de todos sistemas, de calidades superiores, garantizadas.

Dedicamos a este ramo una atención especial, constituyendo una de nuestras principales especialidades.

Grandes existencias.--Precios sin competencia

Pedir ofertas a EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A. Bilbao)

Agencia en Logroño, General Zurbano, 14

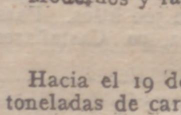

COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el 19 de febrero efectuará la próxima salida el buque motor de 6.000 toneladas de carga

ARANTZA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA
FERNANDO MONEO DE LARA
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

Para el viñedo

Abono Completo "TROCONIZ"

FORMULA INTENSIVA. — RIQUEZA GARANTIZADA.

NITROGENO AMONIACAL Y NITRICO 6 POR 100.
ACIDO FOSFORICO SOLUBLE AL AGUA Y CITRATO 8/10 POR 100.
POTASA ANHIDRA DEL SULFATO DE POTASA 10 POR 100.
Pedid precios a PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS «TROCONIZ».
APARTADO NUM. 12. — MIRANDA DE EBRO.
NOTA. — No se sirve pedido menor de cincuenta kilos.

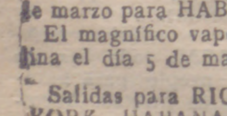

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 13 de marzo para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de marzo para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia FERNANDO MONEO DE LARA
Muro de Cervantes, núms 3 y 5. -- Logroño

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID